

número 170
8 de febrero de 2007



MINISTERIO DE
AGRICULTURA PESCA
Y ALIMENTACIÓN

SUBSECRETARIA

S. GENERAL T.

Subdirección General de
Relaciones Agrarias
Internacionales

Subdirectora General:
Alicia Villauriz

Redacción:
Consejerías del MAPA
en el Exterior

Coordinación general:
Alfredo Delgado
Consuelo Astorga

Coordinación de áreas:

1. UE y EEMM
Alberto Galán
Ventura Muñoz
Elena Busutil
2. R. Europa, A y A.
M^a. Fernanda García
3. América
Ana Melantuche
4. OOMM

Antonio Lizcano Palomares
Pilar Villalba Cortijo

NIPO: 251.05.003.5

Internet:
www.mapa.es

noticias del exterior

boletín de información internacional agroalimentaria y pesquera

SUMARIO

1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

4

ALEMANIA

4

En 2009 se publicarán los perceptores de ayudas agrarias de 2007 *
Greenpeace detecta fitosanitarios no autorizados en frutas y hortalizas alemanas *
Continúa el debate sobre los límites de residuos de fitosanitarios *

FRANCIA

8

El Tren de la Tierra: la agricultura y el bosque en la vida cotidiana *
Reunión de los servicios de sanidad animal de Francia y España *
Encuentros 2007 de Política Agraria de la Rue d'Athènes *
Controversia en la gestión de las ayudas del Fondo Europeo de Pesca *

HOLANDA

10

Diez años después del brote de peste porcina *
Un nuevo virus amenaza el cultivo del tomate *
Medidas en Países Bajos por el brote de gripe aviar en el Reino Unido *

IRLANDA

12

Sanciones y ecocondicionalidad *
Plan de Desarrollo Nacional para el sector agroalimentario y pesquero *

ITALIA

15

Nueva normativa sobre la condicionalidad *
Valoración positiva de los Presupuestos Generales del Estado en agricultura *
Debate sobre la reforma de la OCM del vino *

POLONIA

18

Posible disminución de la cuota de azúcar 2007/2008 *
El Ministerio de Agricultura crea una nueva Oficina de Inspección *
Grave situación del sector porcino *

PORTUGAL

20

El Plan de Desarrollo Rural se considera insuficiente *
Posición portuguesa sobre la propuesta de reforma de la OCM de frutas y hortalizas *

REINO UNIDO

21

Gripe aviar en el Reino Unido *
Mejoran las perspectivas para el sector agrario *
Posibles soluciones para el problema de las emisiones de metano por el ganado *

2. RESTO DE EUROPA, ÁFRICA Y ASIA	25
RUSIA	25
La producción ganadera en 2006 * Comercio de azúcar en Bielorrusia * La materia prima rusa debe ser procesada en territorio ruso * Moldavia espera reanudar sus exportaciones a Rusia *	
SUIZA	27
Fomento de los biocarburantes *	
MARRUECOS	28
Coyuntura agrícola * Aumento en 2006 de los precios de las carnes * Precios de frutas y hortalizas * Cooperación hispano-marroquí en lengua azul *	
3. AMÉRICA	30
ARGENTINA	30
Los impuestos a la exportación de soja suben hasta el 27,5% * Creación de un fondo para subsidiar la producción de leche *	
BRASIL	31
Estudio para la evaluación del potencial de los recursos marinos * Los cultivos energéticos atraen capital exterior * Suspensión de importaciones por la fiebre aftosa en Bolivia *	
CHILE	33
Aumento de los impuestos a las importaciones de harina de trigo argentina *	
COSTA RICA	34
El alza en el precio del maíz afecta a los productores de cerdos y aves * Crece el interés por la calidad del café *	
ESTADOS UNIDOS	35
El Departamento de Agricultura publica sus propuestas para la próxima "Farm Bill" * Controversia sobre el sacrificio de caballos *	
MÉXICO	38
Aplicación de energías renovables en la agricultura mexicana * Progresos en sanidad animal y vegetal en Nayarit * El comercio exterior del aguacate mexicano *	

4. ORGANISMOS MULTILATERALES

40

FAO

40

Seminario sobre “Desafíos estratégicos de la FAO” *

Informe sobre ayuda alimentaria *

Agricultura urbana contra el hambre *

OCDE

43

Seminario OCDE sobre multifuncionalidad de la agricultura *

Datos OCDE sobre el crecimiento del PIB en el período 1995-2005 *

PMA

46

Publicidad protagonizada por actores de la película “Diamante de sangre” *



1. UNIÓN EUROPEA Y PAÍSES MIEMBROS

ALEMANIA

En 2009 se publicarán los perceptores de ayudas agrarias de 2007

A partir de principios de 2009 está previsto que se publiquen, por primera vez, en Alemania, los nombres de los perceptores de ayudas agrarias y los importes de las mismas. El Secretario de Estado parlamentario, Dr. Paziorek, anunció en el Parlamento Federal que se publicarán los datos disponibles en base al año de solicitud de 2007. El Gobierno federal, ya a finales del año pasado, advirtió a los Estados federados que informasen a los agricultores sobre el hecho de que la percepción de ayudas solicitadas en 2007 implicaría la posterior publicación de las mismas. Según indicó el Dr. Paziorek, para la puesta en práctica de la iniciativa de transparencia, la Federación elaborará una propuesta sobre cómo realizar dicha publicación, que será acordada con los Estados federados. En este marco habrá que decidir también el momento exacto de la publicación.

Los datos se publicarán sin límite mínimo y en la publicación se incluirán también las ayudas percibidas en el marco de las medidas ligadas a las superficies establecidas en el Reglamento comunitario sobre el desarrollo rural (FEADER), tales como la indemnización compensatoria y las ayudas medioambientales. El Secretario de Estado manifestó el deseo del Gobierno Federal de aprovechar la publicación de los datos en cuestión para informar exhaustivamente sobre los objetivos y los aspectos relacionados con las ayudas. Al mismo tiempo es imprescindible que se garantice la igualdad de condiciones en el trato de todos los sectores y programas. Finalmente, hay que tener en cuenta los aspectos relacionados con la protección de datos y la limitación del esfuerzo burocrático.

Greenpeace detecta fitosanitarios no autorizados en frutas y hortalizas alemanas

La Organización Greenpeace ha detectado de nuevo trazas de pesticidas no autorizados en frutas y hortalizas; esta vez se trata de rúcola, ensaladas, tomates y manzanas procedentes de cultivos alemanes. De 84 muestras tomadas en los establecimientos de Edeka, Aldi, Tengelmann, Real, Rewe y Wal-Mart, 24 estaban "contaminadas con pesticidas ilegales", comunicó Greenpeace en rueda de prensa. En 10 de estas muestras se encontraron sustancias cuya aplicación está prohibida en Alemania. En 14 muestras se detectaron sustancias prohibidas en la protección de los cultivos de las frutas y hortalizas afectadas. Sin embargo, Greenpeace aclaró que en algunos de los casos "puede que existan regulaciones legales especiales y autorizaciones oficiales excepcionales".

Greenpeace también procedió a analizar mercancías extranjeras detectando el insecticida isofenfos-metil en dos de cada diez muestras de pimientos españoles. "Este insecticida no está autorizado en la UE y fue probablemente importado de China, a pesar de estar prohibida su aplicación también en este país". Greenpeace exigió que se intensifiquen los controles y que la aplicación de pesticidas ilegales sea considerada delito; exigió, además, la exclusión del derecho a percibir ayudas agrarias para todos aquellos agricultores que actúen de forma ilegal. "Es un cuento que los productos alemanes estén mucho menos contaminados que los extranjeros", dijo el portavoz de asuntos agrarios de Greenpeace, Hofstetter.

Los profesionales agrarios y la industria de productos fitosanitarios alemanes han criticado duramente el estudio elaborado por Greenpeace, indicando que los responsables de los controles y análisis de residuos en alimentos son las autoridades oficiales de control de los alimentos en Alemania y "no una organización de ámbito privado". La industria de pesticidas criticó que Greenpeace "no indique las cantidades encontradas". "Esto induce a pensar que se trata de cantidades pequeñas, situándose los residuos detectados en un margen que no supone ningún peligro para el consumidor".



Continúa el debate sobre los límites de residuos de fitosanitarios

Los residuos de pesticidas en frutas y hortalizas provocan con cierta regularidad duras críticas por parte de las asociaciones de protección del medio ambiente y de los consumidores, preocupando cada vez más a los ciudadanos. Sin embargo, sólo en el 9% del total de los alimentos se superan las cantidades máximas de residuos. Por otra parte, el hecho de que en los distintos Estados Miembros de la UE se mantengan en vigor diferentes valores para las cantidades máximas de residuos permitidas induce a error y conduce a veces a situaciones absurdas: así, determinados productos importados pueden considerarse como “contaminados” mientras que en el país de procedencia no lo son.

En una mesa redonda reciente se reunieron el Sr. Schopohl, del grupo de la cadena Rewe, como representante del comercio alimentario a nivel minorista (LEH), el Dr. Nolting de la Agencia Federal de Protección de los Consumidores y Seguridad de los Alimentos (BVL) y el Sr. Koch-Achelpöhl, de la Federación de la Industria Agraria (IVA), representando a la industria de producción de fitosanitarios. Los tres exigen la armonización en la UE de las cantidades máximas de residuos en alimentos.

A la pregunta de si las noticias que van apareciendo indican que los residuos de pesticidas en alimentos representan un riesgo serio para la salud humana o bien perjudican sólo su imagen, el Dr. Nolting (BVL) respondió que, actualmente, no ve ningún problema para la salud, como demuestran los datos disponibles de los controles de los alimentos, que permiten que se puedan hacer las evaluaciones sobre posibles peligros o riesgos para la salud; el Dr. Nolting destaca negativamente el hecho de que en 2004, en el marco de la “Información Nacional sobre Residuos de Pesticidas,” se detectaron superaciones de las cantidades máximas establecidas en, aproximadamente, un 7% de las muestras alimenticias. En 16 muestras, sobre un total de 16.000 analizadas, se superaban los límites de residuos de forma considerable, lo que no excluye la posibilidad de que hubiera existido cierto peligro para la salud del consumidor; de todas maneras, según el Sr. Nolting, el porcentaje es muy reducido por lo que puede decirse que se suele dramatizar bastante. Sin embargo, el Sr. Nolting resalta que el daño que supone para la imagen de los productos es enorme.

El representante de la IVA, opina que una cantidad máxima de residuos no es un valor relevante para la salud, sino más bien un parámetro comercial con el cual, a fin de cuentas, se mide el grado de aplicación de pesticidas en el marco del seguimiento de las buenas prácticas agrarias; sin embargo, resulta muy difícil transmitir este mensaje a la opinión pública.

El Sr. Schopohl (LRH), por parte de los minoristas, dijo que hay que tener en cuenta que cuando se habla de frutas y hortalizas frescas se trata de un grupo de productos cuyo consumo se debería incrementar notablemente desde el punto de vista nutricional. Las noticias que van apareciendo sobre residuos de forma indiferenciada inducen a error a los consumidores, lo que perjudica doblemente a la imagen de esta gama de productos. Según el Sr. Koch-Achelpöhl las razones para esta inseguridad generada en los consumidores son múltiples, aunque el mayor problema es, sin duda, el hecho de que sigue faltando un reglamento sobre cantidades máximas de residuos armonizado para toda la UE: “así, se da el caso de que en los países productores, especialmente en el sur de Europa, se están aplicando fitosanitarios autorizados en sus países pero, cuando posteriormente los productos así tratados se comercializan en Alemania, pueden ser rechazados porque resulta que en este Estado Miembro existen otras normas distintas”. Preguntado sobre si, tras la aparición de noticias sobre residuos en frutas y hortalizas, se suelen registrar importantes caídas en la facturación, el Sr. Koch-Achenpöhl contestó que “hasta ahora no”.

El comercio alimentario minorista compra frutas y hortalizas procedentes de todo el mundo, por lo que cabe preguntar si no sería razonable exigir una armonización de las cantidades de residuos a nivel mundial. El Sr. Nolting (BVL) considera que para Alemania, en primer lugar, se trata de un problema europeo y nacional y espera que se resuelva antes de 2008, con la introducción de un reglamento comunitario sobre cantidades máximas de residuos. Esto sería un paso en la dirección correcta para seguir eliminando barreras comerciales actualmente existentes en Europa. Pero esto es sólo un paso, dijo: “a nivel nacional aún estamos teniendo grandes problemas para poder transponer el reglamento de la UE sobre cantidades máximas de residuos; en este campo todavía nos espera mucho trabajo”. Refiriéndose al comercio internacional, el Sr. Nolting dijo que cada vez está habiendo más colaboración con otros países como EEUU, Australia y Japón. Se trata de analizar



la situación de los residuos en estos países para ver hasta qué punto se podría llegar a una adaptación de los valores máximos dentro del marco del Codex Alimentarius.

El Sr. Koch-Achenpöhler, apoyado por el Sr. Nolting, es de la opinión de que, precisamente en este tema, hacen mucha falta, y son muy importantes, la transparencia y la comunicación y cree que debería haber una discusión mucho más amplia sobre este asunto; “hoy en día nadie sabe realmente lo que expresa una cantidad máxima, cómo se realizan los controles y que las cifras que se publican, en el fondo, no son tan fácilmente comparables”.

Al surgir la pregunta sobre si las cantidades máximas tienen una base técnica o más bien política el Sr. Koch-Achenpöhler, representante de la industria, opina que un valor máximo tiene una justificación científica, pero en el debate público este hecho “no interesa en absoluto”; abogó muy seriamente por el componente de la comunicación ya que, si no se consigue solucionar este problema de la comunicación, tampoco se avanzará en el aspecto científico.

El representante de la BVL afirmó que los valores máximos no son cifras establecidas políticamente, si no que se trata de valores que se fijan, incluso a nivel mundial, siguiendo los mismos principios científicos. En general, se parte de los mismos modelos de cálculo, aunque puede que en algunos países difieran las cantidades permitidas; “desde el punto de vista científico, la armonización ya está bastante avanzada”.

El representante del comercio minorista opinó que estos valores son necesarios y deben garantizar la protección del consumidor, pero añadió que la detección de valores que se sitúan incluso por debajo de las cantidades máximas siempre requiere una aclaración al consumidor.

Al surgir el tema de cómo puede participar la industria en la solución del problema de los residuos, el representante de este ramo, Sr. Koch-Achenpöhler (IVA), indicó que, cuando los valores máximos son rebasados en el propio producto cosechado, es muy probable que se trate de un error en la aplicación de los fitosanitarios (no cumplimiento de los plazos, dosificación incorrecta, etc.). Por ello, las empresas y también la propia asociación ofrecen cursos de formación para las personas que vayan a aplicar los distintos fitosanitarios.

Existe un cierto temor a que una armonización a nivel comunitario podría “debilitar” las cantidades máximas establecidas ya que, por ejemplo, en Alemania las cantidades establecidas son más bajas que en otros países. El Sr. Nolting opinó que la armonización a nivel de la UE también puede conducir a que algunos valores máximos, en comparación con determinados parámetros nacionales vigentes hasta ahora, tengan que ser corregidos hacia arriba: si, por ejemplo, en Francia se establece un valor máximo para una determinada sustancia en 2 mg/kg, y en Alemania este valor se sitúa en 0,1mg/kg, porque la sustancia no está autorizada o no se aplica, se procedería a una adaptación hacia arriba en Alemania. El Sr. Nolting dejó claro que esto no tiene nada que ver con consideraciones relacionadas con la salud y desde el punto de vista científico no provocará una menor protección de la salud. Pero dice también que es muy difícil transmitir este hecho a la opinión pública.

Preguntado si los resultados de los controles suelen ser interpretados correctamente, el Sr. Nolting (BVL) respondió que, desde su punto de vista, se le da demasiada importancia al hecho de si las cantidades máximas han sido sobrepasadas o no. La BVL considera que los datos obtenidos en estos controles deberían ser evaluados de otra manera: “por ejemplo, actualmente estamos verificando hasta qué porcentaje (50, 75 o 90%) se aprovecha el valor máximo establecido para una determinada sustancia en un determinado cultivo. Al realizar estos análisis se puede observar que, generalmente, los valores máximos no llegan hasta el límite máximo admitido. De esta manera, dice el Sr. Nolting, se percibe mejor qué sustancias provocan realmente problemas y en qué cultivos.

En lo que se refiere al problema de cócteles de residuos el Sr. Nolting indicó que el mero hecho de que en un producto aparezcan varias sustancias no significa automáticamente que exista un peligro para la salud. Por otra parte, se ha podido observar a lo largo de los últimos años que el número de superaciones de los límites de residuos está disminuyendo claramente. Lo que pasa es que hoy en día se detectan más casos por el simple hecho de que han mejorado los métodos analíticos y porque se toman más muestras. Si en 2001 fueron analizadas 7.000 muestras, en 2004 esta cifra ascendió a 16.000. El número de sustancias se incrementó de 128 a 600. Además, ya no sólo se controlan las sustancias activas sino también las sustancias que resultan de



su transformación. De todas maneras, según el Sr. Nolting, aún hay que intensificar mucho más los esfuerzos realizados para identificar aquellos productos que, una y otra vez, destacan con elevadas cuotas de reparos, como suelen ser los pimientos y algunos tipos de ensaladas, como la rúcula y el canónigo.

Preguntado por si sería posible evitar cócteles de residuos, el Sr. Nolting contestó que cree que existen algunos cultivos o situaciones en el sector agrario donde seguramente no sea posible evitarlos; una razón es que existen agentes u organismos nocivos que se combaten con distintas sustancias mezcladas en tanques. Además, hay que tener en cuenta que, por razones medioambientales, las sustancias de efecto amplio han sido reemplazadas por sustancias de efecto selectivo, lo que ha conllevado a que hoy en día ya no se aplique una sola sustancia sino cuatro o cinco. Otro aspecto es la resistencia que están adquiriendo los cultivos contra determinados grupos de agentes y que sólo pueden evitarse aplicando la estrategia de ir cambiando las sustancias utilizadas lo que, en consecuencia, implica que hay que aplicar varios fitosanitarios distintos.

El Sr. Schopohl del grupo Rewe, al preguntarle si con la gama “eco” el comercio minorista pretende ganarse a los consumidores inseguros, contestó que Rewe ofrece productos “eco” para que el consumidor pueda elegir productos procedentes del cultivo que él prefiera. Rewe pretende incluir también el aspecto de los cócteles de residuos en sus listas de exigencias, pero no quiere establecer un número fijo de sustancias activas para todos los cultivos. “Los residuos, aparte del componente cuantitativo, siempre tienen también la parte cualitativa”.

El Sr. Koch-Achelpöhler (IVA) indicó que se está llevando un debate muy emocional y poco fundado, reduciéndolo al lema “lo convencional es malo y ‘eco’ es bueno”. Mucha gente piensa que en el cultivo ecológico no se aplica la protección vegetal, lo cual no es cierto. Además, la discusión sobre las calidades induce a que los productos “eco” siempre son de mejor calidad que los convencionales. “Esto no es correcto. Entre los productos eco también se pueden encontrar calidades malas”.

Sobre la cuestión de si una posible armonización podría conducir a que el comercio establezca valores más bajos que los previstos en las regulaciones comunitarias, el Sr. Schopohl opinó que, en principio, cada operador puede definir las regulaciones que él quiera para su negocio; en lo que se refiere a los valores de residuos cree que éstos deberían orientarse hacia las cantidades fijadas por ley como base de referencia. Sin embargo, si cree que, si se llegasen a establecer nuevos valores a nivel comunitario, es casi seguro que algunos participantes en el mercado esperarían de sus suministradores que ofrecieran un cierto “margen de seguridad”. En la actualidad ya existen en el mercado muchas exigencias muy distintas, teniendo “cada casa su propia línea”. “Tenemos que tener cuidado de no llegar a confrontar a los agricultores con 20 exigencias distintas; tenemos que concentrarlas”. El Sr. Schopohl consideró razonables los márgenes de seguridad, tal como se manejan en el campo de la microbiología. Puso el ejemplo del semáforo: si la cantidad detectada cae por debajo del valor indicativo, el semáforo estaría en verde; si ese valor es rebasado dentro del margen establecido por ley, el semáforo saltaría a amarillo y se pondría en rojo en caso de superación de los valores máximos establecidos.

El representante de la IVA, sin embargo, está a favor de que una cantidad máxima establecida por ley sea la base de referencia y que no haya varias exigencias, para evitar que los agricultores sufran posibles discriminaciones incluso si no alcanzan los niveles máximos establecidos. El Sr. Schopohl defiende que el “sistema semáforo” únicamente pretende informar al productor sobre la situación actual, no se trata de sancionar inmediatamente, lo cual quiere decir que no se interrumpe la cadena de suministros ni tampoco se excluyen necesariamente a los productores de las listas de suministradores.

El Sr. Koch-Achelpöhler mencionó que los alimentos representan un grupo de productos que suelen valorarse muy emocionalmente, al contrario de otras mercancías como pueden ser los coches. Por ello, la imagen de los alimentos sufre mucho más en caso de retiradas del mercado que si la industria automovilista reconoce fallos en sus vehículos. En el caso de los alimentos es muy difícil definir parámetros y estándares ya que se trata de productos naturales y su producción es determinada por muchos componentes distintos que, además, como en el caso del clima, no son previsibles. El Sr. Schopohl puso como ejemplo la producción de fresas en España, indicando que si éstas se producen en un clima húmedo, por ejemplo, el peligro de que enmohezcan es mucho mayor de si se cosechan en un clima seco. “En ese sentido es una realidad que los alimentos frescos no son tan fácilmente estandarizables”. A pesar de ello, se dispone de sistemas para asegurar la calidad de los alimentos (QS, Eurepgap o IFS).



El representante del BVL, Sr. Nolting, explicó que, por parte de su Agencia Federal, se ha avanzado mucho a lo largo de los últimos años en relación a la información y comunicación sobre el tema de residuos. La Agencia ha expuesto los resultados del último estudio sobre evaluaciones en la Semana Verde de Berlín y está previsto realizar aún más actividades en el sentido de informar a la opinión pública sobre este asunto.

El Sr. Schopohl dijo que, si en el futuro la BVL presenta informaciones recabadas y evaluadas de forma independiente, “pueden estar seguros de que, en caso de consultas, las informaciones requeridas serán facilitadas al consumidor”.

Independientemente de todo lo anterior hay que constatar que, en realidad, las asociaciones de los consumidores y de protección del medio ambiente son las que imponen la agenda; por eso surge la pregunta de si no sería más importante para el comercio que éste elaborase estrategias propias a largo plazo. El Sr. Schopohl respondió que, en realidad, ya se está haciendo; el comercio, conjuntamente con los fabricantes de fitosanitarios y con los agricultores que los aplican, ha desarrollado determinadas iniciativas que garantizan que en el día de mañana ya no surjan estos problemas. “Identificamos los puntos críticos y la procedencia de los productos para, después, elaborar estrategias conjuntas. Todos tienen que colaborar para continuar desarrollando la imagen positiva de las frutas y hortalizas”.

Preguntado sobre si Rewe excluirá determinados países de sus listas, el Sr. Schopohl contestó que, efectivamente, en 2006 hubo algunos productos procedentes de determinados países que no se comercializaron. Pero, “como estos países disponen de buenas condiciones de producción, estamos buscando los productores adecuados para que el día de mañana produzcan estos productos según las exigencias requeridas por Rewe evitando así que este mercado se cierre para dicha cadena”. El Sr. Schopohl afirmó que el comercio, en general, quiere y debe comunicarse más intensamente no sólo con los suministradores sino también con los productores de los distintos países. Según él es muy importante acercarse mucho más a ellos, in situ, para que “entiendan lo que queremos”.

FRANCIA

El Tren de la Tierra: la agricultura y el bosque en la vida cotidiana

La Agencia Francesa de Información y Comunicación Agrícola y Rural (AFICAR), creada por la Ley del Desarrollo de los Territorios Rurales de 23.02.05, es un organismo público con carácter industrial y comercial (EPIC).

El objetivo de esta Agencia es elaborar y aplicar un dispositivo de comunicación para mejorar el conocimiento por el público del mundo agrícola y rural, promocionar la imagen de la agricultura ante los consumidores y valorizar la profesión y los productos procedentes de los diferentes territorios rurales.

En su primer Consejo de Administración, celebrado en 2006, el Ministro de Agricultura declaró que el objetivo de AFICAR es promover una imagen positiva, dinámica e innovadora de la agricultura. Para ello, la Agencia deberá consolidarse sobre un proyecto de envergadura capaz de aglutinar las relaciones entre la agricultura y la sociedad.

Como Presidente de la Agencia fue nombrado Philippe Vasseur, antiguo Ministro de Agricultura y Pesca, quien el día 1 de febrero, en la estación de Lyon (París), presentó la campaña en compañía del Ministro de Agricultura: El Tren de la Tierra, la Agricultura y el Bosque en la vida cotidiana, consiste en un tren que recorrerá toda Francia del 1 al 22 de febrero de 2007 y se detendrá en 22 ciudades. Este tren-exposición presenta, de forma lúdica y pedagógica, un recorrido que describe las diferentes actividades diarias con los productos procedentes de la agricultura y del bosque.



Cuatro temas importantes están siendo expuestos en los cuatro vagones-exposición:

- Alimentación y nutrición.
- Biomasa, biocarburantes y química verde.
- Contribución de la agricultura y del bosque en lo cotidiano.
- Los productos de la madera y del bosque.

Esta escenografía, muy original, coloca en primer plano, a veces de forma sorprendente, los productos agrícolas y forestales en la vida cotidiana. La exposición, compuesta por videos, reportajes, juegos de preguntas, testimonios y espacios de experimentación, permite una visita interactiva a los cuatro vagones.

La campaña ha estado financiada por Organismos oficiales (Salón Internacional de la Agricultura, Ame-Deutz-Farh, France-Bois-Forêt, Crédit Agricole y Teros), donantes particulares y por el Ministerio de Agricultura, que participa a través de varias Direcciones Generales.

Con la campaña de promoción del Tren de la Tierra, AFICAR va a la búsqueda de un público muy amplio. En cada estación permanecerá abierta la visita de 9.00 a 19.00 h. y acogerá a escolares, ciudadanos, periodistas y también a los representantes públicos y responsables profesionales de todos los sectores.

Esta campaña, a través de un vagón del "Tren de la Tierra", será expuesta en el Salón Internacional de la Agricultura de París, en el pasillo central del parque de exposiciones de la Puerta de Versalles, con numerosas animaciones previstas específicamente para la Feria y pondrá el acento sobre la alimentación y la nutrición. Dicho salón tendrá lugar del 3 al 11 de marzo próximos, y en él, como en las últimas ediciones, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación contará con un Pabellón Institucional y una representación de la ganadería española coordinada por la Federación de Ganaderías Selectas de España (FEAGAS).

Reunión de los servicios de sanidad animal de Francia y España

El día 25 de enero una delegación del MAPA encabezada por el Subdirector de Sanidad Animal, la Jefa de los Servicios de Sanidad Exterior y el Subdirector del Laboratorio Nacional de Referencia para la lengua azul, mantuvieron una reunión de trabajo en París con la Directora General Adjunta de Alimentación, el Jefe del Departamento de Protección Animal, el Subdirector de la Seguridad Sanitaria de los Alimentos y técnicos de la Subdirección de Sanidad y Protección Animal para tratar, entre otros, los siguientes temas:

- El movimiento de los toros de lidia de España a Francia, con un interés especial en las posibilidades de autorizar movimientos procedentes de la zona restringida de lengua azul, previo establecimiento de un protocolo y la valoración que realizaría la AFSSA.
- Situación actual del programa de control de la salmonelosis en España y el proyecto normativo francés de establecimiento de una cartilla sanitaria para las aves de corral.

Asimismo se abordaron otros asuntos de interés para ambos países, habiendo transcurrido dicho encuentro en un ambiente de excelente colaboración.

Encuentros 2007 de Política Agraria de la Rue d'Athènes

Organizados anualmente por la Sociedad de Agricultores franceses (SAF), organización no gubernamental constituida por una amplia participación de los agricultores profesionales y considerada como un verdadero foro prospectivo en las tendencias de la política agrícola en los ámbitos de la economía, medio ambiente, etc., tuvo lugar el día 25 de enero el encuentro anual que abordó, como tema central, "Quelle PAC pour l'Europe?" donde se analizaron las perspectivas de la PAC después de 2013; los retos del análisis a realizar en 2008 y sus consecuencias; la aceptabilidad de las políticas de apoyo a la agricultura y los territorios; la política de calidad y medidas agroambientales, y la legitimidad del desacoplamiento y la multifuncionalidad en relación con las negociaciones de la OMC.



Por parte española participó un asesor del Gabinete de la Ministra de Agricultura que expuso, junto con los representantes del Reino Unido, Alemania, Polonia y Francia, la posición sobre las evoluciones deseables de la PAC en materia de regionalización, la corrección de las distorsiones en la atribución de las ayudas, la desaparición de las "referencias históricas", la condicionalidad de las ayudas, su eventual cofinanciación (obligatoria o no), la supresión de las restituciones y de la intervención y las nuevas medidas de regulación de los mercados y gestión de riesgos.

La Sociedad de Agricultores de Francia (SAF) y el Consejo General de Agricultura, Alimentación y de los Espacios Rurales del Ministerio de Agricultura y Pesca (CGAAER) tienen previsto realizar nuevos foros sobre un análisis prospectivo en torno al futuro de la PAC, entre los que se encuentran los siguientes: Agricultura y Medio Ambiente (el 13 de febrero); Desarrollo de las bioenergías y de los biomateriales. Certificación de la calidad y de la trazabilidad de los productos. Gestión de los mercados y de los seguros. La naturaleza y la gestión de las ayudas más allá de 2013.

Controversia en la gestión de las ayudas del Fondo Europeo de Pesca

La terminación de las ayudas con cargo al IFOP, que durante 2000-2006 posibilitaron un periodo de calma en el sector pesquero comunitario al dotar de fondos importantes a la mayoría de los países ribereños, con diferentes líneas de ayudas para todos y cada uno de los agentes implicados en la actividad pesquera, está creando tensiones en algunas administraciones a la hora de acometer la planificación y la gestión de los nuevos fondos FEP para el periodo 2007-2013. Este es el caso de Francia, donde la puesta en marcha del FEP puede llegar a retrasarse notablemente al no ponerse de acuerdo la Administración Central y la Asociación de las Regiones de Francia (ARF) en el modelo de gestión y reparto de dichos fondos.

Los representantes de la Asociación de las Regiones de Francia han llegado a abandonar la mesa de negociaciones, al entender que el Ministerio de Agricultura ha decidido la gestión centralizada de dichos fondos, sin opción a debate y con poca participación de las diferentes regiones del país. Desde la ARF, se piensa que deberían tener opción de poder participar de manera decisiva en el fondo y en la forma del reparto y gestión de las nuevas ayudas comunitarias de forma descentralizada, tal y como sucede en Alemania o en España.

Este conflicto puede tener consecuencias a medio y largo plazo, si en un breve periodo de tiempo los interlocutores no llegan a acuerdos puntuales sobre la gestión del FEP. Hay que tener en cuenta que Francia aún no ha remitido a Bruselas su Plan Estratégico Nacional (PEN), documento indispensable para la puesta en marcha del FEP en cualquier país de la Unión Europea que sea destinatario de esos Fondos. Además, y con posterioridad a la remisión del PEN, se deberá elaborar el Programa Operativo, documento que contiene los diferentes ejes y medidas de las ayudas, que es imprescindible para poder comenzar a disponer de ellas. Con todo esto, el retraso en la disponibilidad de las ayudas dará lugar a que no sean efectivas hasta el próximo otoño, en el mejor de los casos, lo que está generando tensiones en los diferentes eslabones del sector pesquero beneficiarios de las ayudas del nuevo Fondo.

HOLANDA

Diez años después del brote de peste porcina

El 4 de febrero se cumplieron 10 años del inicio de la gran epidemia de peste porcina clásica que se produjo en la zona sur de los Países Bajos. A finales de marzo de 1998 había ya un total de 429 explotaciones infectadas y casi 10 millones de cerdos tuvieron que ser eliminados. Los poricultores se echan a temblar todavía cuando oyen hablar de la Peste Porcina. Según fuentes del Ministerio de Agricultura, siempre existe riesgo de una nueva introducción furtiva de esta enfermedad.



El Ministro Veerman ha declarado, en este aniversario, que hoy ya no se pueden sacrificar masivamente animales sanos por causa de un brote infeccioso, por ser socialmente inaceptable y políticamente imposible.

Muchos acontecimientos han tenido lugar en los últimos 10 años. El cambio más importante ha sido, sin duda, el de la posibilidad de la vacunación en casos de brotes infecciosos. Se han desarrollado vacunas trazadoras que permiten distinguir los animales vacunados de los infectados. También se ha modificado la legislación europea: hace 10 años la vacunación era todavía un puente lejano.

Otro evento trascendente lo constituye la mejora de las medidas higiénicas. Cada vez existen menos contactos entre explotaciones y, cuando se producen, están mejor estructurados. También se ha avanzado notablemente en la identificación y registro de los animales. Hay declaración de zonas libres por todo el territorio. Existe la posibilidad de limpiar y desinfectar los camiones que llegan de un Estado Miembro con brotes de enfermedades infecciosas. Se han perfeccionado enormemente los sistemas de alerta rápida, y descrito escenarios nuevos, de forma que PB se subdivide en zonas de riesgo en cuanto aparece un brote de contagio. También se ha profesionalizado enormemente la organización de la lucha contra la enfermedad y se dispone de medidas mucho más fáciles que hace 10 años. Está claro que una prohibición de cualquier transporte de animales, al principio de un brote de enfermedad infecciosa, es de gran importancia para su contención. La rapidez y difusión pública son necesarias. Tales disposiciones se dan hoy a conocer a través de los medios de comunicación en vez de por las autoridades locales de los ayuntamientos donde se producen los contagios.

Todas estas medidas contribuyen a la prevención pero, en casos de brotes, estos se combatirán de forma eficiente y socialmente justificada. El Ministro Veerman ha sido un eficaz defensor de la abolición de la política de no vacunación. En diciembre de 2004 mencionó, durante una conferencia sobre enfermedades animales ante parlamentarios europeos, que en caso de peste porcina PB sólo sacrificaría o destruiría el núcleo de la enfermedad, a continuación, si fuera necesario, procedería rápidamente a la vacunación para evitar su propagación y los animales vacunados no serían sacrificados. El Ministro Veerman cree también que las explotaciones desempeñan un papel importante de gran responsabilidad en relación con la venta de productos procedentes de animales vacunados.

DATOS BÁSICOS DE LA PPC EN PAÍSES BAJOS
Brote: 1997/98
Coste: 1.400 millones de euros.
Explotaciones afectadas: 429
N. de cerdos de las empresas afectadas: 703.563
N. de empresas con cierre preventivo: 1.286
N. de cerdos sacrificados preventivamente: 1.123.958
N. de cerdos cedidos: 1.118.490
N. de cerdos comprados: 8.111.118
Censo porcino ex-ante (1997): 15,2 millones de cabezas
Censo 2005: 11,2 millones de cabezas

Un nuevo virus amenaza al cultivo del tomate

Investigadores del Instituto de investigación fitogenética (PRI) de la Universidad de Wageningen han descubierto un nuevo virus del tomate. Se trata del agresivo virus del torrado de los tomates que ya había sido detectado en España en distintas explotaciones.

Hace unos años que los virólogos de Wageningen recibieron algunas muestras de plantas tomadas en el Sudeste de España de la empresa de semillas De Ruiters Seeds. Los análisis pusieron de manifiesto que había



partículas del virus del mosaico del pepino, pero aparecieron también otras partículas de virus en forma de bolitas. Estas últimas partículas desarrollaron los mismos síntomas que la desconocida enfermedad del torrado del tomate aparecida en España. Análisis genéticos aclararon que se trataba de un nuevo tipo de virus del torrado.

Según Martin Verbeek, fitovirólogo del PRI, el virus es bastante peculiar porque carece de propiedades características presentes en otros tipos de virus. Añade que no es normal que los investigadores se topen con virus de esta especie, pero así ha sucedido ahora. El virus es bastante agresivo y se está extendiendo cada vez más en España. Según el Sr. Verbeek, el virus se descubrió, en primer lugar, en la región hortícola murciana y después apareció en la de Almería.

El virus produce necesariamente perjuicios económicos. Las plantas de tomates afectadas mueren y presentan un aspecto calcinado. De ahí la denominación de "torrado", como sinónimo de tostado.

Medidas en Países Bajos por el brote de gripe aviar en el Reino Unido

Como consecuencia del brote infeccioso de gripe aviar en una explotación avícola del Reino Unido, el Ministro de Agricultura de Países Bajos se ha visto en la necesidad de adoptar medidas preventivas adicionales. Puesto que no se conoce todavía con claridad la causa del contagio sufrido en el Reino Unido, no se excluye que aves salvajes migratorias hayan podido introducir el virus en la explotación afectada.

Por este motivo, el Ministro Veerman ha decidido, con efectos a partir del 3 de febrero, restaurar la obligación de mantener confinadas todo tipo de aves. Todo avicultor y tenedor de aves deberá mantener sus pollos, patos, aves acuáticas etc., bajo protección mínima, con laterales de malla metálica y cubierta impermeable. Las aves que hayan sido revacunadas, después de una semana desde la segunda vacuna, estarán exentas de dicha obligación. Para las aves acuáticas de hobby y los faisanes puede optarse también, además de la vacuna y confinamiento con techado impermeable, por una protección con extensiones de redes de malla metálica.

Los medios de transporte de pollos para carne y huevos de cría procedentes o con destino al Reino Unido tendrán obligación de doble lavado y desinfección.

La todavía vigente prohibición de agrupamiento de aves, excluidas las palomas, implica que sólo se pueden celebrar Ferias o Exhibiciones si se reúnen determinadas condiciones, tales como que no puedan exhibirse aves importadas y que sean examinadas por un veterinario.

El Servicio de Inspección General (AID) será el responsable de los controles del confinamiento.

IRLANDA

Sanciones y ecocondicionalidad

Los agricultores y ganaderos irlandeses inspeccionados por ecocondicionalidad en 2006 han tenido que abonar unas sanciones, deducidas de sus pagos únicos, que suman un total de 650.000 €, lo que supone el doble de la cantidad total de 330.000 € que se impuso en 2005. Sin embargo, hay que señalar que las inspecciones han cubierto, por primera vez, áreas nuevas, como por ejemplo la polémica Directiva nitratos y la higiene alimentaria.

Esta información, recogida en la publicación agraria irlandesa más importante, Irish Farmers Journal, se desglosa en el cuadro siguiente en el que aparecen las sanciones aplicadas a las diferentes categorías de requisitos obligatorios de gestión y, en general, refleja que los agricultores cumplen la mayoría de estos requisitos de ecocondicionalidad.



SANCIONES 2006				
Requisitos obligatorios de gestión	Tolerancia sin sanción	Incumplimientos sanciones del 1%	Incumplimientos sanciones del 3%	Incumplimientos sanciones del 5%
1. Aves de corral	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
2. Aguas subterráneas	1,70%	1,00%	0,60%	0,60
3. Lodo	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
4. Nitratos	3,70%	6,40%	3,80%	4,80%
5. Hábitat	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
7/8 Bovinos	12,80%	6,90%	3,50%	5,60%
8a. Ovinos	3,70%	3,10%	0,60%	0,30%
9. Pesticidas	6,00%	0,70%	0,00%	0,20%
11. Higiene alimentaria	1,60%	0,50%	0,20%	0,50%
12. Piensos.	0,00%	0,10%	0,00%	0,20%
Buenas Condiciones Agrarias y Medioambientales	0,20%	1,00%	0,238%	0,40%

Para el solicitante medio, una sanción del 1% representa, aproximadamente, 100 €, la del 3%, 300 €, y la del 5%, 500 €. No obstante, algunos agricultores con pagos únicos elevados han recibido una multa mayor. El Ministerio irlandés de Agricultura ha señalado que los 650.000 € recaudados en concepto de sanciones representa tan sólo el 0,05% del Pago Único irlandés total y mucho menos de lo que los agricultores estaban temiendo. Asimismo, el Ministerio ha señalado que los solicitantes que no estén de acuerdo con los resultados de las inspecciones y las sanciones aplicadas, tienen a su disposición una serie de instrumentos de apelación.

La identificación del ganado sigue siendo el ámbito en el que más sanciones se han impuesto. En 2006 el 16% de los ganaderos inspeccionados fueron penalizados por incumplimiento del sistema de identificación del ganado bovino, lo que supone un 20% menos con respecto a 2005. Sin embargo, se ha incrementado el número de ganaderos que han recibido multas de más del 5% debido a la reincidencia. De acuerdo con lo dispuesto en la normativa del Pago Único, los solicitantes responsables de incumplimiento por segunda vez en 36 meses deberán abonar una multa equivalente al triple del tipo aplicado en la infracción anterior. En 2006 alrededor de 280 ganaderos han recibido sanciones superiores al 5% en este ámbito.

En cuanto a los nitratos, que constituye el área más problemática, se ha gravado al 15% de los agricultores inspeccionados. El 6,4% corresponde a multas del 1%, el 3,8% a las del 3% y el 4,8% a las del 5%. Tan sólo 5 ganaderos han recibido sanciones de más del 5% por nitratos en 2006. La mayor parte de las multas se han impuesto por tener almacenado estiércol de establo en la explotación. El Ministerio de Agricultura irlandés piensa que los agricultores son ahora más conscientes de este tema, por lo que espera un nivel mayor de cumplimiento a partir de 2007. Las infracciones por aguas subterráneas se han reducido a la mitad desde 2005, debido a que muchos de los aspectos cubiertos por este capítulo están ahora incluidos en el de nitratos.

Asimismo, es interesante destacar que los incumplimientos en temas de ganado ovino en 2006 han experimentado una caída importante con respecto a los resultados de 2005. Las multas del 1% se han reducido del 10% en 2005 al 3,1% en 2006; las del 3%, han pasado del 2% al 0,6% y las del 5%, del 2% al 0,3%. Por lo que se refiere a las infracciones por pesticidas, hasta la fecha solamente el 0,9% de los solicitantes inspeccionados han recibido sanciones, las cuales han sido de entre el 1% y el 5%.



En el área de la higiene alimentaria, que incluye el polémico tema de la presencia de los inspectores en la sala de ordeño, en 2006 tan sólo han sido penalizados el 1,2% de los ganaderos inspeccionados.

Por último, por incumplimiento de las “Buenas Condiciones Agrarias y Medioambientales”, se han impuesto sanciones al 1,4% de las explotaciones inspeccionadas.

El sistema de tolerancia acordado entre el Ministerio de Agricultura y Alimentación y los diferentes organismos agrarios ha hecho posible que no se haya penalizado a un número significativo de agricultores.

Plan de Desarrollo Nacional para el sector agroalimentario y pesquero

A finales de enero, el Ministerio de Agricultura y Alimentación anunciaba las medidas previstas en el Nuevo Plan de Desarrollo Nacional para el sector agroalimentario irlandés que van a representar una inversión pública total de 8.700 millones de euros, de los que 2.100 millones procederán del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural.

La Ministra ha señalado que esta inversión sin precedentes en la agricultura irlandesa servirá para incrementar las inversiones en las explotaciones, mejorar el medio ambiente rural y asegurar las rentas de los agricultores a largo plazo. Asimismo, para los consumidores supondrá, mediante el fortalecimiento de la investigación científica, un reforzamiento de la calidad, la nutrición y la seguridad de los alimentos producidos en el país. Estas medidas responden a las recomendaciones realizadas en el Plan de Acción de Agri-Vision 2015 y complementan a las recogidas en el Programa de Desarrollo rural 2007/2013 que está pendiente de aprobación comunitaria.

Las medidas previstas se estructuran en cuatro subprogramas:

- Competitividad, dotado con 1.700 millones de euros. Proporciona más apoyo para la reestructuración a través de la mejora de los índices aplicables por los programas de jubilación anticipada y ayudas a la instalación. Se apoyarán las inversiones de capital en explotación, formación, asesoramiento, calidad, cría y cultivos energéticos.
- Protección del Medio Ambiente, dotado con 6.000 millones de euros. El Programa de Protección del Medio Ambiente Rural y las ayudas relacionadas procedentes de Natura 2000 representarán 3.000 millones de euros. Un incremento del 17% en los índices y la mejora de las opciones supondrá una sustancial contribución para este programa. Habrá también un incremento del 8% en los pagos del programa para zonas desfavorecidas y un incremento del 15% en las primas forestales. Asimismo, se apoyarán la producción ecológica y las medidas de bienestar animal en vacas nodrizas.
- Industria alimentaria, dotado con 289 millones de euros. Para invertir en infraestructuras y marketing. El sector también se beneficiará de los incentivos previstos, con carácter general, para el sector industrial en el Plan Nacional de Desarrollo, y de las importantes inversiones previstas en transportes y otras infraestructuras.
- Investigación agroalimentaria, dotado con 641 millones de euros. Para proporcionar apoyo científico al sector en la búsqueda de nuevas tecnologías fundamentales para el crecimiento de una industria sostenible y orientada hacia el mercado.

Asimismo, el Ministerio de Marina anunciaba, como parte de las medidas integradas en el Plan de Desarrollo Nacional, una inversión de 600 millones de euros para financiar un Plan que permita asegurar el futuro del sector pesquero, que genera más de 1.000 millones de euros para la economía irlandesa. Entre otras medidas, se prevé el apoyo a la reestructuración de la flota, el desarrollo de la acuicultura, la promoción de los productos pesqueros irlandeses mediante una marca de identidad o la delegación de la gestión pesquera. El Plan tendrá una duración de seis años.



ITALIA

Nueva normativa sobre la condicionalidad

Con la aprobación del Decreto ministerial de 21 de diciembre pasado, la aplicación de la Condicionalidad se dirige hacia una fase de estabilización. Antes del 28 de febrero, Regiones y Provincias Autónomas tendrán que definir con normativa propia la lista de compromisos aplicables a nivel territorial.

El nuevo Decreto, que deroga y sustituye al Decreto Ministerial de 15 de diciembre de 2005, recoge la nueva normativa comunitaria relativa a la condicionalidad, bienestar animal y, con la experiencia adquirida durante los dos primeros años de aplicación, introduce ulteriores disposiciones para la consecución y el perfeccionamiento de los compromisos.

Se abre, pues, una delicada fase para las Regiones y Provincias Autónomas que, antes del 28 de febrero, tendrán que definir, con normativa propia, la lista de compromisos aplicables a nivel territorial en base al Decreto; si no se definen regionalmente, se aplicarían los compromisos de Condicionalidad indicados en los anejos 1 y 2 del Decreto.

El Decreto introduce un procedimiento para armonizar las normas regionales con las disposiciones ministeriales, para evitar posibles disparidades de tratamiento entre los agricultores y entre las regiones, en el respeto del principio de protección de la libre competencia.

Puesto que el incumplimiento de los compromisos de Condicionalidad conlleva la activación de un mecanismo de reducción de los pagos directos a los que cada agricultor tendría derecho, es también fundamental el papel de los Organismos Pagadores, en cuanto autoridades de control, competentes y responsables de la gestión de la Condicionalidad.

Para completar el marco normativo, será la Circular de los Organismos Pagadores la que fijará los plazos de aplicación del Decreto ministerial, con referencia a los criterios comunes de control y a los índices de verificación del cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Respecto a las principales novedades del Decreto, se pueden citar: la adopción de las normativas regionales de aplicación, los procedimientos a adoptar en los casos de cesión de empresas agrícolas, la verificación de infracciones y los deberes asignados al Comité paritario.

En el articulado aparece una importante novedad: desde 2007 tendrán que respetar los compromisos de Condicionalidad no sólo los agricultores beneficiarios de los pagos directos, sino también los beneficiarios de las medidas del Eje II de los Programas de Desarrollo Rural 2007/2013 (Reglamento CE nº1698/05): se trata de compromisos tales como las indemnizaciones compensatorias, las indemnizaciones Natura 2000, los pagos para bienestar animal, las ayudas agroambientales y las forestales. La descripción técnica de los compromisos se recoge en los anejos al Decreto, que se refieren a los Criterios de Gestión Obligatorios (CGO) y a las Buenas Condiciones Agronómicas Ambientales (BCCA).

Una de las principales novedades introducidas afecta al sector ganadero. Desde 2007 entrarán en vigor nuevos criterios obligatorios de gestión en materia de bienestar animal, que prevén el cumplimiento de las tres Directivas comunitarias y conllevan la obligación de normas mínimas para la protección de terneros, cerdos y, en general, para la protección de los animales en las explotaciones.

Por lo que respecta a los olivares, además de confirmarse la prohibición de arranque, en base a la Ley 14 de febrero 1951, nº 144, el Decreto introduce la obligación de efectuar, al menos cada tres años, la eliminación de hierbas y arbustos y la poda de los olivos.

Con la aprobación del Decreto nº 12541 del 21.12.2006, según el Ministerio "se consolida el marco de los compromisos adquiridos para la Condicionalidad, y continúa de este modo el camino de la PAC hacia un modelo



de agricultura siempre más cercano a la salvaguardia del medioambiente y del territorio rural y al mismo tiempo orientado a la competitividad del sector agrícola y forestal”.

Valoración positiva de los Presupuestos Generales del Estado en agricultura

Las medidas adoptadas por el Parlamento, al aprobar los Presupuestos Generales del Estado en materia de agricultura, han obtenido consenso y pocas críticas. La Confindustria, que criticó los Presupuestos en su conjunto, ha alabado el trabajo realizado por el Ministro de las Políticas Agrícolas.

El Ministro subrayó el trabajo parlamentario realizado por el Gobierno y la oposición, gracias al cual ha sido posible obtener recursos y normas para el desarrollo agrícola muy superiores a las delineadas por el documento de programación económica y financiera.

El Presidente de Confagricoltura concedió una doble nota a los presupuestos: óptimo por lo que respecta a la parte agrícola, suficiente para el conjunto de las medidas. Considera que para la agricultura se puede afirmar que el Gobierno y el Parlamento han respondido con compromisos a las demandas del mundo empresarial agrícola. Quedan, a juicio de Confagricoltura, elementos de insatisfacción, como los impuestos sobre bienes inmuebles rurales o la actualización de las categorías de cultivos coincidiendo con los datos de las solicitudes PAC.

El Presidente de la CIA, expresó su parecer positivo sobre la parte agrícola de los Presupuestos, “ya que el Gobierno ha entendido que no podía exprimir al sector, pero ahora hay que aplicar políticas de desarrollo para que el mercado se vuelva a poner en marcha. Desde hace tiempo, la CIA insiste en que se revise la Ley sobre las reglas de mercado, para discutir nuevamente las normas sobre los organismos profesionales suprimidos de hecho.

También el Presidente de la Coldiretti expresó, en nombre de la Organización, un juicio positivo sobre los Presupuestos y en particular sobre el trabajo del Ministro, “en los Presupuestos, dijo, hay una serie de medidas que van en la dirección deseada, como la norma que autoriza las sociedades de responsabilidad limitada en agricultura. Para la Coldiretti, dicha norma representa una conquista para las empresas que operarán en el mercado”.

Para el Presidente de Fedagri, los Presupuestos para 2007 representan el primer paso en la dirección correcta. “Hay que poner en marcha acciones que reformen el sistema agrícola y agroalimentario a partir del cumplimiento y de la revisión de la llamada Ley de Orientación y de sus decretos. Decisiva tiene que ser la puesta en marcha de medidas para la concentración de sociedades y cooperativas previstas por el Dpef 2007 -2011”.

Críticas han sido las tres asociaciones de agricultores jóvenes de Confagricoltura, Coldiretti y CIA que, en una carta dirigida al Ministro, protestan por la cancelación de la disponibilidad de los fondos destinados a la incorporación de jóvenes, cosa que no ayuda al recambio generacional en agricultura.

Muy positivo el parecer del Aiab (Asociación de Productores Biológicos) por las ayudas a favor del sector, decisión tomada gracias a la presión parlamentaria de la Senadora de los Verdes, Loredana De Petris.

Para el Portavoz de Alianza Nacional (AN) en la Comisión de agricultura de la Cámara, “las medidas para la agricultura presentadas en los Presupuestos son una copia de las políticas que el centroderecha presentó el año pasado, la prueba está en el hecho de que la financiación para el sector primario es la misma”. Aunque manifestaba que las tasas que se incluyen perjudicarán a los agricultores, además del hecho de que no se haya destinado ninguna ayuda para reformas del sector, es señal de que el Gobierno considera cerrados, con los Presupuestos 2007, los cambios estructurales que el sector primario tanto necesita”.

Para el Senador de la Margherita, Luca Marcora, “los presupuestos 2007 se pueden definir como extraordinarios por lo que respecta al sector agrario, en los que destaca la gran cohesión alcanzada entre los distintos grupos que componen el Gobierno y por la determinación del Ministro”.



Debate sobre la reforma de la OCM del vino

Después de la comunicación de la Comisión Europea de finales de junio con la propuesta de revisión de la organización común de mercado para el sector del vino, la Academia italiana de la Vid y del Vino celebró en Vicenza una mesa redonda con los principales protagonistas del mundo vitivinícola y el Ministro de la Políticas Agrícolas. La exigencia unánime fue la de proponer líneas directrices para desarrollar el mercado italiano del vino en el extranjero, basadas en un proyecto de diferenciación que sea compartido a nivel nacional.

El Presidente de la Academia subrayó que “los próximos veinte años dependerán de lo que seamos capaces de establecer, junto con los demás países europeos, para valorizar los terrenos más apropiados y la calidad de nuestros productos”.

Según el Ministro, “el plazo para el inicio de la discusión está previsto para septiembre de 2007, cuando esté lista la propuesta jurídica, por tanto, la normativa entrará en vigor en 2008. El próximo año nos tendremos que medir con una Europa con 27 naciones e intentaremos establecer alianzas con Ministros mediterráneos que compartan nuestra filosofía. Considero importante la definición de una estrategia comunitaria, con la premisa de que se haga un trabajo preparatorio y que cada discusión sobre el desarrollo de nuestro país se afronte previamente entre nosotros”. En general, las perspectivas son óptimas para el sector vitivinícola, que registra un crecimiento continuo del mercado alimentario con consumos de vino que descienden. Para “salir de la crisis, continuaba el Ministro, debemos consolidar nuestra capacidad organizativa, técnica y comercial, para crecer más en el extranjero, con posibilidad de competir a la par en el mundo”.

Sobre estas cuestiones, el Presidente de Confagricoltura dijo que “Italia no se puede presentar en Europa con posiciones contradictorias, debemos estar unidos. La sensación es que en Bruselas el centro se ha desplazado hacia el Norte, en general, soy partidario de acuerdos bilaterales, pero sólo si son fruto de una negociación que dé a los empresarios vitivinícolas italianos los mismos instrumentos de los que disponen los países emergentes”.

Respecto al añadido de azúcar, si se acepta, se tendrían que aceptar también las ayudas a los mostos. Del mismo parecer es el Ministro, que ha dado casi por segura la futura extensión de esta práctica.

El Presidente de Federvini, ve en la nueva reforma una oportunidad de encuentro entre una cultura enológica histórica, la mediterránea y otra de reciente constitución ligada a los países emergentes. “Es cierto que no podremos controlar desde Bruselas la dinámica oferta/demanda; nos espera el cometido de encontrar el equilibrio entre las exigencias de competitividad y de renovación del sistema con la salvaguardia de las peculiaridades, para nosotros imprescindibles, como la calidad, el territorio y los valores patrimoniales que pueden ser valores de mercado”.

El ex-presidente de la Unión italiana de vinos, se declaraba favorable a modelar la legislación vitivinícola en función de una mejor organización orientada al mercado, “lo más importante es que los viticultores italianos sean libres como los de los otros países. El arranque está calibrado: las ayudas se modularán en base a la edad media de los viñedos y a la cantidad de producción; en general, es necesario salvaguardar las viticulturas con arraigo en el territorio y con altísima vocación. Soy contrario a la supresión de la destilación, que sirve para retirar del mercado los vinos de baja calidad”.

Sobre el arranque, el Presidente de la Academia afirmaba que “nos están pidiendo arrancar, pero la realidad es que estamos disminuyendo nuestra superficie vitícola. Respecto a la adición de azúcar, se pregunta dónde ha metido la UE el estudio que nos había pedido y que demostraba cómo se puede obtener más graduación con el uso de mosto de uva y sin azúcar”.

El Presidente de la Asociación de Enólogos, explicaba que “el gradual abandono de las ayudas a la destilación permitiría suprimir realidades que responden a lógicas parasitarias y que en la mayoría de los casos lleva a la venta de vinos de escasa calidad. Contrario a la abolición de las DO e IGT para transformarlos en DOP e IGP, mientras se mostraba favorable a indicar la añada, el viñedo y el origen para transformar el IGT, que constituye el 70% de nuestra producción, en una categoría más elevada”.



POLONIA

Posible disminución de la cuota de azúcar 2007/08

La Comisión Europea considera que, para evitar excedentes en el mercado del azúcar al final de la campaña, habrá que retirar, al menos, 2 millones de toneladas de azúcar de la cuota 2007/08, lo que supone, aproximadamente, una reducción del 12% de cuota global. La Comisión presentará esta propuesta al Comité de Gestión en febrero, para fijar la cifra provisional. La definitiva se determinará hacia el otoño, cuando se disponga de datos más precisos de producción.

Esta comunicación de la Comisaria de Agricultura y Desarrollo Rural, ha causado un profundo malestar en el sector azucarero polaco, dado que pensaban que, posiblemente, podrían quedar fuera de esta medida o que, al menos, tendrían un periodo más largo para la adaptación. De hecho, la Asociación de Productores de Remolacha Azucarera de Polonia no sólo pensaba que no tendrían que reducir la superficie de remolacha, sino que adquirió una cuota adicional de 100.000 toneladas para 2006.

Hay que señalar, además que, tras la reforma de la OCM del azúcar, Polonia se encuentra entre los países que todavía no han efectuado la reestructuración del sector necesaria.

Los representantes de la industria han presentado sus quejas, afirmando no entender la posición de los negociadores comunitarios en la OMC, siendo a su juicio previsible que en las próximas negociaciones se vaya a ceder tanto que, prácticamente, desaparezcan los derechos aduaneros. En su opinión, esta situación va a desestabilizar enormemente los mercados europeos de azúcar y Polonia, que es el tercer productor de la UE, después de Alemania y Francia, va a ser de los países más perjudicados, ya que además, como se ha indicado, todavía no ha llevado a cabo la reestructuración del sector, que tendrá que hacer frente a la competencia del azúcar procedente, por ejemplo, de Brasil con precios mucho más bajos.

El Gobierno polaco y a su cabeza el Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, mantiene una postura de rechazo a las medidas de recorte previstas, y entiende que debería abrirse de nuevo la negociación de la reforma del sector azucarero ya que, actualmente, desde el punto de vista social, es imposible acometer en Polonia una reducción de la producción de azúcar como la prevista. Aunque se está llevando a cabo una reorientación de algunas de las centrales azucareras como productoras de biocombustibles, se necesita un poco más de tiempo para la reconversión total.

En contraste con esta posición, otros países de la UE, como por ejemplo Irlanda, opinan que la posición de la Comisión es la correcta y que, nos guste o no, el azúcar brasileño siempre será más barato, por lo que este país ha optado por cerrar todas sus fábricas de azúcar. En otros Estados las soluciones no han sido tan drásticas, aunque parece que también necesitarán más tiempo para realizar los ajustes necesarios en el sector.

El Ministerio de Agricultura crea una nueva Oficina de Inspección

Dentro del proceso de reestructuración que está experimentando el Ministerio de Agricultura, se acaba de crear una nueva Oficina responsable de la seguridad alimentaria y veterinaria, para adaptarse a las exigencias de la UE en materia de seguridad alimentaria. Esta nueva Unidad es producto de la fusión de la Inspección General Veterinaria, del Servicio de Inspección Comercial y de la Producción de Alimentos, y de la Inspección Estatal de Protección de Plantas y Semillas. En las palabras de apertura del nuevo Servicio, el Ministro ha dicho que, el aumento continuado de las exportaciones e importaciones de productos alimentarios en Polonia, precisaba de una adaptación del Departamento para adecuarse a las exigencias en seguridad alimentaria que se han de garantizar como ciudadanos comunitarios. Esta nueva Oficina es, igualmente, la respuesta al dañado prestigio del control sobre la comercialización de la carne y productos cárnicos que todavía está en litigio con la Federación de Rusia y Ucrania. Se espera que, con estas medidas y con la ayuda de la UE, se normalice la situación comercial con sus vecinos. Todo este esfuerzo va a repercutir también en la necesidad de una



reestructuración en el sector productor y de la transformación, que va a permitir, al menos en materia de garantías fito y zoonosanitarias, recuperar unos mercados actualmente perdidos. Es de destacar que en esta reestructuración han tenido mucho que ver las informaciones y opiniones que, durante dos años, ha aportado el MAPA, con las visitas y reuniones celebradas entre los Ministerios de ambos países. De hecho, se puede decir que, prácticamente, se ha copiado la estructura española.

Grave situación del sector porcino

Los ganaderos de porcino acusan al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) de negligencia y dicen sentirse traicionados porque la ayuda prometida de forma inmediata en noviembre (consistente en una retirada del mercado de 100.000 toneladas), cuando el precio de la carne de porcino empezó a bajar de forma alarmante, no se produjo. Aunque la situación fue empeorando, no se adoptaron medidas para detener la caída de los precios.

En efecto, los precios pagados al ganadero se han ido reduciendo drásticamente desde noviembre. Las razones han sido la excesiva producción y, al mismo tiempo, el aumento del precio de los piensos y forrajes, que ha alcanzado el nivel más alto de su historia, debido a un descenso de su producción por la sequía que asola el agro polaco desde hace tres años. Este hecho ha supuesto aumentos superiores al 80% en los precios de forrajes y piensos, habiéndose tenido que recurrir a la importación. Pero, además, y por encima de todo, las estructuras productivas son obsoletas y aún existiendo ayudas de la UE, no se ha abordado la reestructuración necesaria del sector.

Las quejas de los productores de porcino son comprensibles, ya que están vendiendo la carne por debajo del coste de producción. Según la Unión de Ganaderos de Polonia (UG), que agrupa a la totalidad de las agrupaciones y uniones de productores y ganaderos, las pérdidas se estiman en torno a 0,25 euros por kilogramo de carne. Los técnicos del MADR las sitúan en 0,16 euros.

Los precios de referencia, establecidos en los mercados en origen de Wielkopolska, que es la zona productora de porcino por excelencia, se sitúan en los 0,81 euros por kg de cerdo en vivo, por lo que el Presidente de la Unión reclama una ayuda de 0,78 euros por kg.

Las protestas se han generalizado y los cortes en las carreteras que comenzaron en la región de Wielkopolska, se han producido también en la carretera estatal 15 en Lipnica. Además, unos 250 ganaderos bloquearon el pasado día 4 la carretera de Varsovia a Torun, en la región Kujawsko- Pomorskie. Por otro lado, la semana anterior, en Grabkowo, más de 2.000 ganaderos intentaron asaltar una industria cárnica (el industrial parece ser el sector más beneficiado por la situación) y, en Leszno, unos 300 productores de porcino impidieron con sus silbidos que el Ministro del MADR pudiese hablar, por lo que tuvo que retirarse.

Ante esta situación y para evitar un mayor deterioro de la misma, en la reunión de la pasada semana del Consejo de Ministros, el responsable del MADR presentó un paquete de medidas que incluía fondos para la retirada del mercado de 80.000 toneladas, mediante su inclusión como reservas estratégicas de carne de porcino. Asimismo, propuso financiación para subvencionar la adquisición, por parte de los ganaderos, de piensos y forrajes.

En contra de estas medidas estaban el Ministerio de Finanzas y el de Economía, que preferirían limitarlas a la aprobación de fondos para el almacenamiento de 10.000 toneladas de carne de porcino, por estimar que la situación actual favorece a los consumidores. Finalmente, el pasado día 1 de febrero, en Bruselas, el Ministro de Agricultura anunció a los periodistas que el Primer Ministro le había autorizado a aumentar las reservas estratégicas en 80.000 toneladas. El coste de la medida asciende a unos 142,86 millones de euros, incluido el almacenamiento.

Polonia, como miembro de la UE, no puede llevar a cabo compras de intervención no autorizadas, por lo que el Gobierno tiene que utilizar esta fórmula de "aumento de las reservas estratégicas", de manera que la compra para la retirada del mercado sólo la puede realizar la Agencia de Reservas de Materiales, dependiente del



Ministerio de Economía. De todas formas, esta decisión debe estar justificada adecuadamente para evitar que enmascare cualquier forma de compra ilegal.

No obstante, los ganaderos consideran tardía la medida, como expresaba una Agrupación de Productores de Chodow, de la región de Wielkopolska. En su opinión, se debían haber tomado medidas antes, en cuanto aparecieron los primeros síntomas de los descensos alarmantes del precio del porcino.

Por otro lado, en octubre, el precio de la carne de porcino se pagaba al productor a 1,2 euros por kg. Ahora se ha sabido que, entonces, las industrias cárnicas pidieron a la Agencia de Reservas de Materiales que vendiera parte de sus reservas para disminuir los precios. Si la Agencia hubiera colocado la carne en el mercado, los precios habrían bajado un poco y esta habría dispuesto de fondos para la compra posterior, sin tener que llegar a la situación actual. Al parecer, el MADR no dio el consentimiento a la Agencia para vender las reservas y, como se ha visto ahora, esta decisión ha resultado perjudicial.

Todas estas medidas no han pasado inadvertidas para la Comisión, que ha encontrado poco justificado el aumento de las reservas estratégicas. El pasado viernes, la Comisaria de Agricultura comentaba en rueda de prensa, que la Comisión no había sido informada oficialmente por el Gobierno polaco de la decisión adoptada. Advirtió de posibles sanciones si se produce una violación de las reglas comunitarias y de que comunicará al Tribunal de Justicia cualquier irregularidad que se pudiese producir.

El Ministro de Economía ha salido al paso de estas advertencias diciendo que no ha recibido ninguna comunicación de la Comisión y que harán, como siempre, las cosas con las formalidades requeridas, pero que, no obstante, el 16 de enero pasado se dio conocimiento, y con todos los detalles, al Director General de Agricultura, del plan de acción que iba poner en marcha Polonia en relación a este asunto.

PORTUGAL

El Plan de Desarrollo Rural se considera insuficiente

El Plan de Desarrollo Rural, que recientemente ha terminado su periodo de consulta pública, ha suscitado severas críticas por parte de la Confederación de Agricultores de Portugal (CAP), la cual sostiene que no va a resolver los principales problemas de la agricultura portuguesa. Según la CAP, el Plan, que canaliza las ayudas para los próximos siete años, no tiene la respuesta adecuada para una agricultura, como la portuguesa, que no es competitiva en el ochenta por ciento de su territorio.

En primer lugar, critican la forma en que fue elaborado el documento, ya que se ha realizado sin ninguna consulta con las organizaciones profesionales, y aunque ahora el Ministerio de Agricultura portugués esté muy receptivo, consideran que va a ser muy difícil modificar la propia arquitectura del Plan, ya que, tal y como comentan, “cuando se hace una casa, se pueden cambiar las ventanas, el color de la casa, pero no los cimientos”.

La queja principal se centra en que sólo un 25 por ciento, aproximadamente, de los agricultores se puede considerar que son competitivos y el esfuerzo financiero previsto para medidas relativas a la mejora de la competitividad de la agricultura, está muy lejos de responder a ese porcentaje. También se mira con recelo que el dinero destinado a la industria agroalimentaria salga de los fondos agrarios, mientras que la industria utiliza materias primas de otros países, sin que se beneficie, por tanto, la producción agraria portuguesa de los fondos invertidos.

Por otra parte, el Plan de Desarrollo Rural puede ver disminuida su financiación durante el presente año 2007, como consecuencia de las medidas que adopte la Comisión de Presupuestos del Parlamento Europeo, la cual propone reducir, en un veinte por ciento, los fondos atribuidos a los Estados miembros para este año. Esta posición puede ser la respuesta del Parlamento a la Decisión tomada por el Consejo Europeo de diciembre de 2005, cuando se adoptaron las “perspectivas financieras” para el periodo 2007-2013, de dar la posibilidad a los Estados miembros de transferir hasta un veinte por ciento de las ayudas directas a los planes de desarrollo rural,



es decir, la llamada “modulación voluntaria”. Esta Decisión no se adoptó de forma conjunta con el Parlamento Europeo. Portugal se arriesga a que sus fondos se reduzcan en unos cien millones de euros.

Posición portuguesa sobre la propuesta de reforma de la OCM de frutas y hortalizas

La reciente propuesta de modificación de la Organización Común del Mercado del sector frutas y hortalizas es vista con recelo por el Ministro de Agricultura portugués, que teme por el futuro de la industria transformadora del tomate que da trabajo, de forma directa, a más de 4.500 personas.

La propuesta pretende que las ayudas a las frutas y hortalizas transformadas dejen de estar ligadas a las cantidades producidas. El importe de las ayudas percibidas por el productor sería determinado en función de las ayudas que hubiera percibido en un periodo anterior. Por otra parte, el agricultor tendría libertad para producir lo que quisiera. Por ello, se teme que los agricultores puedan perder el interés por seguir cultivando tomate y opten por producir otros productos más lucrativos, lo que tendría un impacto negativo para el abastecimiento de materia prima a la industria transformadora.

Portugal apoya la idea de reforzar el papel de las organizaciones de productores que se incluye en la reforma, ya que ello acrecentaría la capacidad de negociación con las grandes superficies comerciales. Sin embargo, el Ministro de Agricultura critica el hecho de que las propuestas no establezcan diferencias entre las organizaciones de productores de los distintos Estados miembros, dado el diferente grado de implantación de dichas organizaciones en unos países y otros. Así por ejemplo, en Bélgica, donde las organizaciones tienen una sólida implantación, éstas comercializan casi el 86 por ciento de la producción. En contraposición, en Portugal sólo se comercializa por esta vía un escaso seis por ciento. Ante estas diferencias, el Ministro estima que la propuesta debería haber previsto que las ayudas se concentraran en aquellos países donde es necesario hacer un mayor esfuerzo.

Para el Ministro, Jaime Silva, uno de los puntos más positivos de la propuesta es que se permita cultivar frutas y hortalizas en las tierras que activan derechos de pago único, lo que permitirá que “los agricultores portugueses que producían esencialmente cereales y remolacha, pasen a tener un abanico de elecciones en esas mismas tierras, casi ilimitado”.

Ante la perspectiva de aprovechamiento de las superficies regadas por la presa de Alqueva, el Ministro de Agricultura añadió que “esta propuesta es fundamental para las superficies de regadío, ya que el agricultor puede optar por un cultivo u otro. Este es el margen de libertad que queremos que tenga el agricultor”.

REINO UNIDO

Gripe aviar en el Reino Unido

El pasado 1 de febrero los Servicios Veterinarios británicos eran alertados sobre la sospecha de la presencia de Influenza Aviar en una explotación avícola de Suffolk, de la empresa Bernard Matthews, una de las más importantes del sector avícola británico, en la que había 159.000 pavos distribuidos en 22 naves.

Las autoridades británicas establecieron de inmediato medidas restrictivas en la explotación, para prevenir la extensión de la enfermedad, confirmándose dos días después que se trataba de la cepa altamente patógena del virus de la influenza aviar, la H5N1, y procediendo a adoptar las medidas de control necesarias, estableciendo las zonas de protección y de vigilancia adecuadas, para restringir el movimiento de aves y aislarlas para evitar el contacto con aves salvajes. Asimismo, se procedía al sacrificio de todas las aves de la explotación bajo estrictas medidas para garantizar la salud y seguridad de las personas implicadas en estas tareas.



El Ministro británico David Miliband ha señalado que su prioridad es acabar con la enfermedad, proteger la salud pública y la sanidad y bienestar animal, y recobrar para el Reino Unido el estatus de libre de la enfermedad. Aún están trabajando en el origen del foco, estudiando varias posibilidades, entre ellas el contagio relacionado con aves salvajes o la conexión con el foco de gripe aviar que se produjo en enero en otra de las explotaciones que esta misma empresa, Bernard Matthews, tiene en Hungría. No obstante, el Ministro ha manifestado que se siente satisfecho por la rápida y apropiada respuesta que se ha dado a la situación y por su buena coordinación.

Por su parte, la Food Standards Agency, la autoridad británica para la seguridad alimentaria, ha señalado que no existe riesgo derivado del consumo de productos avícolas que esté cocinado adecuadamente, incluyendo pavo y huevos.

El sector avícola podría enfrentarse a pérdidas importantes derivadas de la prohibición de exportar aves, huevos y carne del Reino Unido a otros países, entre los que se encuentran: Rusia, Japón, Hong Kong, Corea del Sur, Sudáfrica y Jersey. Irlanda se ha limitado a prohibir los movimientos de aves procedentes de Escocia, Gales e Inglaterra para concentraciones, ferias o competiciones. Esta prohibición no afecta a Irlanda del Norte. El Reino Unido exporta anualmente 270.000 toneladas de carne de ave, lo que representa unos 450 millones de euros, de acuerdo con los datos del British Poultry Council, organismo que representa al sector.

Las principales cadenas de supermercados británicas han señalado que no se ha apreciado un gran cambio en los consumidores, aunque algunos han decidido optar por otras alternativas como la carne de vacuno. De todos modos no van a retirar los productos de la empresa afectada ya que, de acuerdo con la información proporcionada por las autoridades competentes, no hay razones sanitarias que justifiquen una medida de estas características.

En cualquier caso, el público en general y los medios de comunicación británicos siguen muy de cerca la evolución de la situación, preocupados porque no se vuelva a repetir una crisis similar a la que afectó al sector vacuno y porcino años atrás.

Mejoran las perspectivas para el sector agrario

La consultora agraria británica Andersons ha publicado recientemente su tradicional informe anual sobre las perspectivas del sector agrario británico para 2007, en el que se señala que la confianza ha vuelto a muchos de los sectores agrarios en el Reino Unido, aunque también muchas de las frustraciones de 2005 aún persisten. En Inglaterra continúan los problemas con la aplicación del Pago único, se mantiene la incertidumbre en diferentes áreas de interés para el sector, como en las negociaciones de la OMC y, en el Reino Unido en su conjunto, sobre la aplicación de las nuevas medidas de desarrollo rural.

La visión optimista que ofrece el informe se debe principalmente a que la economía agraria británica ha mejorado en los últimos 12 meses debido a la subida de precios que han experimentado los cereales, oleaginosas, carne de vacuno, ovino y porcino. Sin embargo, este ascenso no ha afectado a los precios de los productos lácteos que, por el contrario, han sufrido un descenso que se ha visto empeorado por el aumento de los costes de producción.

También destacan el crecimiento de los biocarburantes, que ha sido agravado por los agricultores británicos como "prometedor", sobre todo porque la demanda mundial de productos agrícolas está experimentando un considerable ascenso.

En 2005, el total de la renta derivada de la agricultura fue de 2.500 millones de £ (aproximadamente, 3.800 millones de €): Para 2007, puede aumentar a alrededor de 3.000 millones de £ (4.550 millones de €), según las previsiones de Andersons.

A pesar de estas previsiones de bonanza a corto plazo, en el informe se pone de manifiesto la preocupación por el grado en que la industria británica todavía depende de las ayudas para ser económicamente rentable, especialmente teniendo en cuenta los posibles cambios en la PAC durante los próximos años. Como ejemplo



señalan que, en 2007, una explotación de 600 hectáreas podrá generar un beneficio de alrededor de 109.000 £ (aproximadamente, 165.000 €) gracias al Pago Único o los programas agroambientales. En ausencia de las mencionadas ayudas agrarias, este beneficio se transformaría en una pérdida de 121.000 £ (aproximadamente, 183.000 €).

Las explotaciones de productos lácteos también dependen en gran medida del Pago Único para obtener ganancias. Con la disminución de los precios de la leche y el aumento de los costes de producción, Andersons prevé en su informe que a muchas explotaciones lácteas les será difícil lograr un equilibrio económico en 2007/08.

Especial mención hace de Escocia, señalando que los pagos de la PAC que reciben allí las explotaciones podrían ser diez veces superiores a lo que el agricultor obtiene por su producción.

Por otro lado, la consultora advirtió de que el sector debe reconocer que el Pago Único es una ayuda que no siempre estará disponible y que irá disminuyendo hasta 2012, sin que exista certeza alguna sobre lo que sucederá después. Asimismo, deben tener presente que está pendiente el análisis de la PAC que se producirá en 2008 y la revisión del presupuesto de la Unión Europea que tendrá lugar poco después.

En consecuencia, según el informe, los agricultores deberían adoptar las medidas necesarias para reestructurar su actividad con objeto de orientarse más hacia el mercado y reducir su dependencia de las ayudas agrarias. Aún quedan muchas cosas por hacer, ya que, como se ha podido comprobar, las subidas de precios por sí solas no han conseguido liberar a los productores de la necesidad de recibir subsidios para mantener su viabilidad.

Posibles soluciones para el problema de las emisiones de metano por el ganado

El informe que publicó la FAO a finales de 2006 en el que se apuntaba que el sector ganadero genera más gases de efecto invernadero que el sector del transporte, ha alertado a las autoridades británicas, que se encuentran políticamente muy comprometidas en la lucha contra el cambio climático y sus efectos.

De acuerdo con los datos de dicho informe, el sector ganadero, a nivel mundial, es responsable del 9% del dióxido de carbono procedente de las actividades humanas, pero produce un porcentaje más elevado de los gases de efecto invernadero más perjudiciales. Genera el 65% del óxido nitroso de origen humano, principalmente procedente del estiércol, y también es responsable del 37% de todo el metano producido por la actividad humana, que se origina en su mayor parte en el sistema digestivo de los rumiantes, y del 64% del amoníaco, que contribuye de forma significativa a la lluvia ácida.

En el Reino Unido, la ganadería es responsable del 36% de las emisiones de metano, en comparación con el 1% de emisiones de CO₂. Alrededor de un 80% proviene directamente del sistema digestivo del ganado. Desde 1990, las emisiones provenientes del Reino Unido han disminuido en un 12%, pero se está presionando al Gobierno para que se reduzcan aún más.

Por ello, se están valorando diversas posibles soluciones para intentar reducir las emisiones de metano del sector ganadero. Algunas de éstas son:

- **Cambios en la alimentación animal.**

El Ministerio de Agricultura británico (DEFRA) ha encargado un proyecto de investigación de 3 años por un valor de 750.000 £ (aproximadamente, 1.138.000 €) sobre cómo los regímenes alimentarios de los rumiantes pueden reducir las emisiones de metano y nitrógeno. Este proyecto se ha iniciado en 2007 y se centrará en el estudio de la posibilidad de modificar las dietas a base de forrajes, de alterar la formulación e ingredientes de la alimentación y los suplementos alimenticios.

Esta nueva investigación complementará a otra anterior, en particular en lo que se refiere al desarrollo de variedades de pasto con alto contenido de azúcares, que permitiría reducir las emisiones de metano.



Por otro lado, científicos del Instituto de Investigación Rowett, de Aberdeen, Escocia, están desarrollando un aditivo alimenticio para ganado, basado en ácido fumárico, que en algunos experimentos ha reducido las emisiones de metano en un 70%.

- **Mejora genética.**

Algunas razas son más propensas a emitir metano que otras, por lo que es posible seleccionar animales que tengan un proceso de fermentación intestinal más eficiente y que emitirían menos metano. Las investigaciones del DEFRA evaluarán esta posibilidad y también cómo la longevidad y la productividad de las vacas lecheras podrían ser mejoradas a través de la reproducción y la dieta, de manera tal que las emisiones por unidad de leche producida disminuyan.

Sir John Houghton, científico especializado en temas de cambio climático, ha apuntado la existencia de investigaciones en Nueva Zelanda sobre ovejas modificadas genéticamente, cuyo objetivo era reducir las emisiones de metano.

- **Digestión anaeróbica.**

Este proceso permite recuperar el metano del estiércol animal y transformarlo en biogás, que puede ser utilizado para producir electricidad, calor o como combustible. Los residuos del proceso a su vez pueden transformarse en fertilizantes.

A pesar de los evidentes beneficios de este proceso, el interés por él en el Reino Unido es todavía muy bajo. No obstante, el DEFRA ha señalado que está promocionando este proceso como miembro de la Asociación Internacional para el Mercado del Metano creada a finales de 2004, para avanzar en favor del uso del metano como energía limpia para producir electricidad o como combustible.

- **Imposición de tasas.**

Es una opción que ha sido utilizada por las autoridades de Nueva Zelanda en 2003, estableciendo un impuesto al metano, pero se vieron obligados a retirarlo debido a la fuerte oposición de los agricultores.

Respecto a esta posibilidad, el Ministro del DEFRA, a principios de enero, en el transcurso de la Conferencia Agraria anual de Oxford, sugería la posibilidad de que en el futuro los agricultores podrían ser penalizados si no lograban controlar las emisiones de metano. No obstante, y tras el revuelo que dichas declaraciones produjeron en el sector, desde el Ministerio se ha señalado que se prefiere explorar otras posibilidades para intentar solucionar lo que se está convirtiendo en un tema muy importante en la agricultura británica.

Por su parte, el principal Sindicato Agrario británico, National Farmers' Union (NFU), ha reconocido la relevancia del tema del metano y ha señalado que todavía no estaba claro cómo los agricultores podrían reducir las emisiones. También indicó que, si bien el tema es importante, las emisiones de dióxido de carbono son el principal problema a resolver. Continuó advirtiendo que, a menos que se revise la situación y se trate de encontrar una manera de reducir las emisiones, existe el riesgo de que el Gobierno tome la medida equivocada. Finalmente, destacó que la nueva iniciativa educativa "Comunicando el cambio climático a los agricultores", financiada por el DEFRA y con la participación de la NFU y la Country Land Business Association (CLA), podría ayudar a que el sector tome conciencia de la situación.



2. RESTO DE EUROPA, ÁFRICA Y ASIA

RUSIA

La producción ganadera en 2006

En el período de enero a noviembre de 2006, en el conjunto de las explotaciones agropecuarias (que incluyen las grandes empresas, las pequeñas y medianas y las explotaciones individuales), las ventas de ganado y de aves destinados al sacrificio alcanzaron un total de 6.736.000 toneladas (de peso en vivo), lo que supone el 4,1% más que en el mismo período del pasado año. Concretamente, se incrementaron las ventas de ganado porcino en el 6,5%, de ovino y caprino en el 3,1%, de aves en el 16,1% y de otros animales en el 0,9%, mientras que las ventas del ganado vacuno sufrieron una reducción del 5,8%.

Según los datos del Servicio Federal de Estadísticas de Rusia, en el mismo periodo, si se consideran tan solo las grandes empresas, las ventas de ganado y de aves destinados al sacrificio se incrementaron un 9%, alcanzando un total de 3.350.000 toneladas. Por especies, las ventas de porcino y de aves se incrementaron el 13,5% y el 18,4%, respectivamente, en cambio, las ventas de vacuno descendieron el 5,8%, asimismo, las de ovino y caprino disminuyeron el 14,5 %.

Por lo que respecta al sector lácteo, en el total de las explotaciones del sector ganadero, se produjeron 29,2 millones de toneladas de leche, lo cual representa un 0,2% de incremento respecto al año 2005, de las cuales, corresponde a las grandes empresas una producción de leche de 13,1 millones de toneladas, lo que supone un 1,3% más que en el mismo período del año anterior. El rendimiento medio de una vaca lechera en las grandes empresas se incrementó en un 8,2%.

En el mismo período, en el total de las explotaciones agropecuarias, se produjeron 34.800 millones de huevos, 882 millones más que en el mismo período de 2005 (el 2,6% de incremento). En las grandes empresas la producción de huevos ascendió a 25.800 millones, un 4,3% más respecto al año anterior. El rendimiento medio de una gallina ponedora en las grandes empresas se elevó a 276 huevos por año.

En los primeros 11 meses de 2006 se frenó la disminución del censo de vacuno. El 1 de diciembre de 2006, el censo de vacuno en las grandes empresas era de 10,5 millones de cabezas, es decir el 95,6% del censo registrado en la misma fecha del año anterior, de porcino 8,3 millones de cabezas (115%), de ovino y caprino 4,2 millones de cabezas (98,4%) y de aves 256,0 millones de cabezas (107%).

Según los últimos datos del Ministerio de Agricultura ruso, en 2006, la producción de todo tipo de carne se incrementó el 4,6%, con respecto a 2005. El Ministro Gordeev considera que el mantenimiento de este ritmo permitirá alcanzar el 7% de crecimiento de la producción de carne fijado en el Proyecto Nacional denominado "Desarrollo del Sector Agroindustrial".

Según el Ministro, en la producción de leche la evolución negativa se convirtió en positiva, lo que supone un resultado intermedio importante para la realización del Proyecto Nacional.

En 2005, en el sector lácteo nacional, la disminución de la producción fue equivalente al 3,2% y en 2006 se observó un aumento del 0,6%. De acuerdo con el Proyecto Nacional "Desarrollo del Sector Agroindustrial", al inicio de 2008, la producción de leche debe incrementarse el 4,5%. Teniendo en cuenta que el incremento logrado en 2006 fue el 0,6%, queda por aumentar el 3,9%. Esto significa que en 2007 el ritmo de crecimiento de la producción en este sector debería ser mucho más elevado que en el pasado año.



Comercio de azúcar con Bielorrusia

Solventadas las recientes disputas del gas y del petróleo entre Rusia y Bielorrusia, ha surgido otra guerra comercial.

Minsk recabó una solución favorable en materia de hidrocarburos, pero Moscú le exigió a cambio reducir las exportaciones de azúcar y levantar las numerosas restricciones que obstruían la actividad de compañías rusas en Bielorrusia.

En 2007, Bielorrusia pretendía vender a Rusia, sin el pago de aranceles, entre 400.000 y 450.000 toneladas de azúcar y, posteriormente, ir incrementando esta cuota un 5% anual. Moscú insistió en establecer la cuota máxima en 100.000 toneladas anuales, alegando la necesidad de proteger a la industria nacional, que produce el azúcar a partir de remolacha, contra los suministros más baratos del azúcar de caña que llegan desde terceros países, vía Bielorrusia.

Las cuotas de exportación solicitadas por Minsk eran superiores a la producción interna, estimada en poco más de 400.000 toneladas anuales. Bielorrusia consume cada año alrededor de 350.000 toneladas del azúcar y vende a Rusia entre 420.000 y 480.000.

Algunos expertos rusos sugerían que Moscú debería hacer la vista gorda ante esa situación. La preservación de un espacio económico único con los países vecinos es un valor en sí, y la introducción de aranceles sería contraproducente, especialmente en medio del actual enfriamiento entre Moscú y Minsk, señaló Ruslan Grinberg, Director del Instituto de Economía ruso.

Como resultado de las negociaciones entre Rusia y Bielorrusia se concluyó un contrato para el suministro del azúcar a Rusia en los próximos dos años. Como señaló el Ministro de Agricultura ruso, Alexei Gordeev, "el contrato fue concertado por un plazo de dos años y Rusia recibirá 180.000 toneladas de azúcar en 2007 y 100.000 toneladas en 2008".

La materia prima rusa debe ser procesada en territorio ruso

El Presidente Vladimir Putin considera que la materia prima rusa hay que procesarla en territorio ruso, indicando que el Gobierno ya tiene medidas elaboradas al respecto.

"Estoy de acuerdo con que el Estado todavía ha hecho poco para que el procesamiento de los productos primarios se efectuara en territorio ruso", dijo Putin en rueda de prensa celebrada el pasado jueves en el Kremlin.

"En calidad de ejemplo, podría citar la industria del pescado, donde se necesitan plantas procesadoras instaladas directamente en la costa", precisó.

En opinión del Presidente ruso, si los socios comerciales rusos quieren aprovechar los recursos primarios del país, deben trasladar sus plantas procesadoras a Rusia tras un determinado período de transición.

"Así lo han hecho importantes fabricantes de automóviles, que ya han montado sus plantas de producción en Rusia", señaló Putin.

Moldavia espera reanudar sus exportaciones a Rusia

Después de la visita de una Delegación moldava a Moscú, los respectivos Servicios especializados de Moldavia y de Rusia firmarán, en el plazo de un mes, el acuerdo para la reanudación de las exportaciones moldavas de porcino y de productos vegetales con destino a Rusia.



Las negociaciones continuarán durante las dos próximas semanas, en las que los especialistas rusos inspeccionarán los mataderos moldavos y redactarán los informes al respecto.

En mayo de 2005, la Inspección Fitosanitaria y Veterinaria de Rusia había prohibido los envíos de productos vegetales procedentes de Moldavia, ante el incumplimiento de los requisitos fitosanitarios rusos por los exportadores moldavos y el peligro de introducción de plagas en su territorio.

Un mes antes, en abril de 2005, la parte rusa había impuesto restricciones a los suministros moldavos de porcino por sospecha de reexportación y para proteger el mercado ruso de la penetración de algunas enfermedades peligrosas.

SUIZA

Fomento de los biocarburantes

La cuestión energética en la agricultura, al igual que en el resto de sectores, es un tema que acapara en Suiza cada vez más atención por parte de las autoridades y representantes sociales, así como por la opinión pública en general. Recientemente, la poderosa Unión de Campesinos Suizos (USP) ha venido manifestando sus puntos de vista al respecto. Según la USP, como para el resto de Europa, la dependencia de las fuentes de energía fósiles constituye el talón de Aquiles de la economía helvética, más aún si cabe, en un marco de creciente demanda energética. Esta demanda creciente de energía tanto en el mundo desarrollado como, especialmente, en las grandes potencias emergentes, hacen estimar a la Agencia Internacional de la Energía que el consumo energético mundial se verá incrementado en más de un 50% de aquí al año 2030, con la repercusión directa que ello tendrá sobre los precios de la energía. Si a ello añadimos los efectos adversos cada vez más tangibles que el excesivo consumo de combustibles fósiles tiene sobre el medio ambiente, tenemos dos razones de primer orden para corregir y reorientar la política energética, según se afirma desde la USP.

En este contexto, la energía renovable de origen agrario y forestal se perfila como un medio fiable en el aprovisionamiento energético propio y con unos efectos triplemente beneficiosos: aumentar la garantía de abastecimiento energético, generar un valor añadido a la producción agraria y forestal y contribuir a la preservación del medio ambiente. Ante tal realidad, importantes decisiones políticas que comprometen el futuro han sido tomadas a lo largo de una de las últimas sesiones parlamentarias. Con la modificación de la ley federal sobre impuestos de los hidrocarburos minerales, los carburantes renovables están exentos de su pago, recibiendo por tanto un trato fiscal preferencial. Más aún, el Consejo Federal ha propuesto que se aplique la igualdad de tratamiento a los biocarburantes tanto suizos como extranjeros. Sin embargo, según la Unión Suiza de Campesinos, el Consejo Federal ha olvidado tener en cuenta ciertos elementos que son objetivos esenciales de la política energética suiza, tales como el aumento de la eficacia energética, el refuerzo de la autonomía respecto de las importaciones de energía y la garantía de un valor añadido a nivel nacional. Así pues, la propuesta del Consejo Federal ha sido rechazada por la USP. La USP dice contar con una lista de fuentes energéticas que permitirían a la política energética nacional satisfacer todas las exigencias en materia de garantía de abastecimiento, rentabilidad y respeto medioambiental y climático.

Frente a tales circunstancias, el presidente de la USP, Hansjörg Walter, ha defendido ante el Consejo Federal, es decir, el Gobierno, el interés y las ventajas de la producción propia. La primera Cámara o Parlamento ha preconizado claramente una limitación cuantitativa de los biocarburantes que se puedan importar en régimen de franquicia, manifestando por tanto su clara intención de favorecer los biocarburantes autóctonos. Por su parte, la segunda Cámara o Consejo de Estado ha seguido mayoritariamente durante su sesión de diciembre la decisión del Parlamento. Para la clase política suiza, el signo de los tiempos ha de ser percibido: la producción autóctona de biocarburantes debe gozar de posibilidades reales frente a las importaciones y beneficiarse de un cierto apoyo durante la fase inicial de aplicación. Restan aún algunas cuestiones por tratar, lo que tendrá lugar durante la próxima primavera. Cabe destacar el apoyo por parte del Ejecutivo, ya que el Consejero Federal de Finanzas, figura equiparable a la de Ministro, Hans-Rudolph Merz, se ha mostrado abierto a la idea de utilizar la



producción energética autóctona, de la cual ha reconocido la legitimidad de sus intereses y el derecho a recibir su apoyo.

Finalmente, según la Unión de Campesinos Suizos, el empleo de energías renovables no sólo es beneficioso para la agricultura, la silvicultura y el medio ambiente, si no que, además, dichas inversiones contribuyen a la creación de empleo suplementario, principalmente en las zonas rurales. En palabras del experto en economía de la USP, Heinz Hänni, se está en el buen camino para desarrollar una política energética suiza estable y favorecedora de la economía. Ello repercutirá, además, de forma directa sobre aquellos agricultores que apuesten por la innovación en el campo de las energías renovables, puesto que sabrán aprovechar las oportunidades ofrecidas por el Parlamento, con lo que generarán y obtendrán un valor añadido para ellos mismos, para su cantón y para el conjunto de la economía suiza.

MARRUECOS

Coyuntura agrícola

El Ministro de Agricultura, Desarrollo Rural y Pesca Marítima ha indicado, ante la Cámara de Consejeros, que se ha elaborado un programa de acción destinado a hacer frente a las posibles repercusiones por la ausencia de precipitaciones, señalando que el déficit de lluvias se eleva al 44% de la media.

La situación más preocupante se da en el sector ganadero, con el aumento del precio de la alimentación animal. Las medidas de urgencia para este sector contemplarán: la exoneración de impuestos y derechos aduaneros para la cebada importada, la disminución del 2,5% en los derechos aduaneros de otros alimentos para el ganado, subvenciones para los gastos de transporte de 200.000 toneladas de esos productos, la movilización de camiones cisterna de agua y la adquisición de medicamentos y vacunas para el ganado.

Respecto a la situación actual de la siembra de cereales, se evalúa una superficie de 4 millones de hectáreas de trigo duro, blando y cebada, lo cual supone una disminución del 15% respecto a la media de los últimos cinco años. La estimación de la cosecha de cereales se concreta en 6 millones de toneladas, frente a las casi 9 del año anterior.

En caso de una evaluación desfavorable de la campaña agrícola, será necesario establecer un amplio programa que atenúe los efectos de la sequía, dirigido al aprovisionamiento de agua potable en zonas rurales afectadas, salvamento del ganado, apoyo al agricultor y a la población rural, protección del sector forestal y ahorro de las indemnizaciones del seguro de sequía en los plazos establecidos.

Fruto de esta situación del sector agrícola, las previsiones del Alto Comisariado del Plan (HCP) sitúan al año 2007 con un índice de crecimiento inferior, ofreciendo la cifra del 2,7% para el primer trimestre.

Aumento en 2006 de los precios de las carnes

La inflación habida durante 2006, del 3,3%, la más elevada en 10 años, ha afectado a todos los productos y servicios, en particular a los productos alimentarios.

Entre estos se destacan las carnes rojas y blancas; la carne bovina ha aumentado un 11% y la carne de pollo un 12%.

Las causas de estos incrementos se explican, según la Dirección de Ganadería, por la debilidad de la oferta de animales, en el caso del vacuno, debido a la retención de éstos por los ganaderos gracias a la disponibilidad de alimentación durante el año 2006, provocando que la cantidad de carne vacuna ofertada al mercado haya sido la misma que en años anteriores.



Durante el inicio del año 2007, esta situación, debido a la ausencia de lluvias y menor disponibilidad de alimentos para el ganado, está cambiando y repercutirá sobre los precios a la baja.

Precios de frutas y hortalizas

El Gobierno y la Federación marroquí de mercados mayoristas han mantenido, la semana pasada, una reunión dedicada al examen de la disminución de los precios de frutas y hortalizas en el mercado nacional. La Federación ha expresado su disposición a adoptar las medidas necesarias en los próximos días.

La reunión ha sido aprovechada por los mayoristas para exponer los problemas y los obstáculos que sufren en su actividad y que repercuten en los precios, señalando la necesidad de trabajar en la modernización de los sistemas de comercialización, luchar contra los mercados paralelos y reforzar el control de los mercados minoristas.

El Ministerio de Industria y Comercio ha empezado, en septiembre de 2006, un estudio estratégico para el desarrollo, modernización y organización del comercio interior en sus diferentes canales (mayorista, minorista, nuevo comercio), el cual estará terminado en el mes de marzo de este año, y será la base de las recomendaciones futuras.

Cooperación hispano-marroquí en lengua azul

El Subdirector de Sanidad Animal, acompañado de una delegación formada por técnicos del MAPA y la Directora del Laboratorio de Algete y de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, han mantenido dos jornadas de trabajo en Rabat con sus homólogos marroquíes para definir las acciones, calendario y presupuesto del proyecto de cooperación en materia de reforzamiento de la vigilancia en lengua azul que es financiado por AECI por un importe de 120.000 euros.

Durante estas jornadas se ha intercambiado información sobre el estado de la enfermedad en ambos países y se han determinado las actividades sobre los tres ejes básicos del proyecto: diagnóstico de laboratorio, estudio de la dinámica del vector y apoyo a la detección precoz de focos.

Estancias de formación en España para los técnicos marroquíes y cursos de formación en Marruecos constituyen la base del proyecto, junto a la asistencia técnica para el seguimiento de rebaños centinela en las zonas seleccionadas.

Se completará el proyecto con la adquisición de material destinado al reforzamiento de la vigilancia por parte de los servicios veterinarios marroquíes.



3. AMÉRICA

ARGENTINA

Los impuestos a la exportación de soja suben hasta el 27,5%

El Ministerio de Economía y Producción ha aprobado una resolución por la que fija un derecho de exportación adicional del 4% para la soja y los productos derivados de ella. De acuerdo con esta resolución, los granos de soja pasarán a abonar del 23,5% al 27,5% y los aceites y las harinas de soja del 20% al 24%.

La Ministra Miceli justificó la subida de estos impuestos en que los productores agrícolas, por la magnífica situación económica que, según afirma, atraviesan y porque para este año está prevista una cosecha récord de soja, podrán asumir esta subida sin afectar a sus economías. Además, añade que este incremento de la recaudación se utilizará para reducir el precio de los alimentos, que en los últimos meses se ha incrementado en el mercado interno de forma significativa.

El Gobierno estima que con los nuevos impuestos se aumentará la recaudación en 400 millones de dólares. Con ellos, más los 100 millones de dólares provenientes del esperado superávit fiscal, se constituirá un fondo de 500 millones que la Administración destinará a otorgar subsidios al consumo interno de productos alimenticios derivados del trigo, maíz, girasol y soja. Estos subsidios serán entregados a los industriales de acuerdo con los productos que vendan en el mercado interno.

Los perceptores de los subsidios recibirán la diferencia, por tonelada procesada destinada al mercado interno, entre el precio de mercado del producto de que se trate y el precio de abastecimiento interno. El precio de mercado es un valor que determina y publica diariamente la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos y que está en consonancia con los precios del mercado internacional, y el precio de abastecimiento interno será el que oportunamente determine el Ministerio de Economía y Producción a propuesta de la Secretaría de Comercio Interior.

El Ministerio de Economía ya ha definido, sin establecer plazo de vigencia, que los precios de abastecimiento serán de: 370 pesos por tonelada, para el trigo, de 524 para el girasol, de 293 para el maíz y de 462 pesos por tonelada de soja. Un dólar equivale aproximadamente a 3,10 pesos.

Como ejemplo de los precios de mercado, la Secretaría de Agricultura estableció para el 1 de febrero los de 421 pesos por tonelada de trigo, 617 para el girasol, 405 para el maíz y 599 para la soja.

Por tanto, a partir del día 1 de febrero, le corresponderán a la industria agroalimentaria subvenciones por 51 pesos por tonelada transformada de trigo, 93 para el girasol, 112 para el maíz y 137 para la soja.

Esta decisión, cuya función principal consiste en controlar la inflación, ha creado una fuerte polémica entre los economistas y un nuevo enfrentamiento del Gobierno con el sector agropecuario.

Algunos economistas critican la decisión asegurando que no reducirá la inflación y sí el bienestar social, otros opinan que es acertada, pues se reducen los ingresos de un sector de buena rentabilidad para crear un fondo de ayuda a los productores de alimentos esenciales y que puede ser útil para controlar la inflación.

Los productores agropecuarios han anunciado un plan de lucha contra esta decisión. A su vez, el Gobierno aseguró que mantendrá los nuevos impuestos aprobados, porque estos ya han empezado a dar los resultados esperados.

Después de haber realizado los productores agropecuarios distintas manifestaciones de protesta incluyendo cortes de carretera, los representantes de las cuatro principales asociaciones agrarias de Argentina emitieron un comunicado conjunto, en el que manifiestan su voluntad de colaborar con el Gobierno por medio de la



constitución de una mesa de diálogo, pero siguen manteniendo que las últimas decisiones adoptadas distorsionan el mercado interno argentino, creando graves perjuicios al sector agroindustrial.

El Presidente de las Confederaciones Rurales Argentinas manifestó que, a pesar de la voluntad de diálogo de los agricultores, la convocatoria de un nuevo paro agropecuario todavía es posible.

Creación de un fondo para subsidiar la producción de leche

El día 17 de enero el Gobierno y los representantes de los productores lecheros y de la industria láctea acordaron la creación de un fondo de 105 millones de pesos (cerca de 34 millones de dólares) para la concesión de subsidios al sector lechero.

La constitución de este fondo fue propuesta, por el Secretario de Comercio Interior y el Subsecretario de Agricultura, a la Mesa Nacional de Productores de Leche, a la Asociación de Pequeñas y Medianas Empresas Lácteas y a las empresas pertenecientes al Centro de Industrias Lecheras.

Según la Administración, con este fondo se busca mantener los precios de los productos lácteos en el mercado interno, de forma que los incrementos de los precios internacionales no se trasladen a la producción interna, en un momento en que existe una creciente demanda exportadora de leche argentina.

El convenio, que tendrá vigencia durante todo el año 2007, establece que el precio máximo de la leche en polvo entera, en bolsas de 25 kilos, para la exportación, después de haber tributado los impuestos y de percibir los subsidios que se establezcan, será de 2.100 dólares por tonelada.

El día 30 de enero, el Gobierno fijó en 5 centavos de peso por litro de leche el valor de este subsidio. El importe de estas subvenciones será percibido por las industrias lecheras en todos sus productos, subproductos y derivados, las cuales lo trasladarán a los productores del sector que les suministren la leche.

Este sistema de compensar a los productores agropecuarios mediante subvenciones por las diferencias existentes entre los precios internacionales y los precios locales es la primera vez que se ha utilizado por el actual Gobierno. En este año se ha empezado a aplicar también para el trigo, el girasol, el maíz y la soja.

BRASIL

Estudio para la evaluación del potencial de los recursos marinos

Por medio del NAE (Núcleo de Asuntos Estratégicos de la Presidencia de la República), el Gobierno ha solicitado un estudio sobre los recursos vivos y minerales de sus aguas continentales.

El estudio tiene por objetivo analizar el potencial de los mares brasileños que permita proponer estrategias de inversiones en las áreas de ciencia y tecnología.

El área marítima de Brasil ocupa un total de 3,6 millones de km² y podrá ser ampliado a 4,5 millones en caso de que la ONU apruebe lo solicitado por Brasil. "Es un área muy extensa y prácticamente no explotada, con excepción del petróleo", afirman técnicos de Instituto Oceanográfico de la Universidad Federal de Sao Paulo.

Este estudio forma parte del Proyecto Brasil 3 Tiempos, una iniciativa que tiene el apoyo del PNUD y que pretende establecer metas para su desarrollo en tres plazos propuestos: 2007, fecha de comienzo del nuevo Gobierno, 2015, cuando terminan los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y 2022, cuando Brasil llega a los dos siglos de independencia.



El NAE pretende analizar en profundidad la existencia de los recursos en los mares brasileños, tanto minerales como pesqueros, además de estudiar la posibilidad en nuevas áreas y nuevas tecnologías, como la biotecnología marina.

También se estudiará la influencia de los océanos en el clima del planeta que permita prever los ciclos de lluvias y de sequía.

Brasil esta negociando con la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de la ONU un aumento de su área marítima. Actualmente, tiene el dominio sobre toda la región marítima hasta las 200 millas de la costa, como establece la Convención de las Naciones Unidas sobre Derechos del Mar, que entró en vigor en 1982. Con esa medida, Brasil puede explotar económicamente cerca de 3,6 millones de km².

En septiembre de 2004, Brasil solicitó la ampliación de su área marítima, atendiendo a una posibilidad que existe en la propia Convención, que permite la extensión hasta las 350 millas, en caso de que se compruebe la continuidad de la plataforma continental del país. Si la ONU decide atender la solicitud, Brasil tendría una zona marítima de 4,5 millones de km².

Brasil es el segundo país que solicita la ampliación de su área marítima, el primero fue Rusia, que no ha sido atendido por no tener frontera marítima delimitada, lo que no ocurre con Brasil. Según el Ministerio de Relaciones Exteriores brasileño, existe la posibilidad de que la decisión sea tomada en marzo próximo, momento en el que se reúne la Comisión de Límites de la Plataforma Continental de la ONU.

Los cultivos energéticos atraen capital exterior

Existe gran interés del capital internacional por Brasil, sobre todo después de las inversiones de productores americanos de soja a principios de esta década. Además de la soja, usada hoy día en la producción de bioenergía, el capital exterior está interesado en la ganadería, en la reforestación, en el café e incluso en la *siringueira* (caucho).

La novedad en el campo y en la agroenergía viene dada por la producción de caña de azúcar para la extracción de alcohol combustible. La semana pasada, en su discurso anual, el Presidente de los EEUU apeló para que en el año 2017 los americanos usen el 20% de combustibles renovables en sus coches. Esta medida supondría que, en esa fecha, la demanda de estos combustibles alcanzase, sólo en EEUU, unos 132.000 millones de litros, volumen cuatro veces mayor a la producción de Brasil. Esta mayor demanda estimada está estimulando las inversiones.

No se sabe realmente la cantidad de dinero extranjero invertida en el sector agrario brasileño. Un índice que muestra esta creciente evolución es la Inversión Directa Extranjera (IDE), divulgada por el Banco Central (Banco Emisor).

En 1996, las inversiones en el sector agrario sumaban 568 millones de dólares, un 6% del total del IDE de aquella época. Después de 10 años, esta cantidad llega a los 3.500 millones de dólares, el 16% del total del IDE del año pasado, que fueron 22.200 millones de dólares.

El Presidente de la Asociación Brasileña de inversión extranjera espera que este año entren en Brasil 2.000 millones de dólares, el doble que en 2006, buscando oportunidades que garanticen una buena remuneración, sobre todo en la producción de alcohol combustible y en la compra de terrenos en el centro-oeste, en el nordeste y en Sao Paulo.

La empresa americana Cargill, después de adquirir el 63% de la destilería Central Energética del Valle de Sapucaí (Cevasa), está negociando la compra de dos fábricas de azúcar y alcohol. También el grupo francés Tereos, dueño de la fábrica Guaraní, está estudiando nuevas adquisiciones. Dedini, el mayor fabricante mundial de instalaciones de fábricas de azúcar, alcohol de azúcar y alcohol, confirma esa tendencia. De los 189 nuevos proyectos de Brasil, el 30% son de capital extranjero.



Suspensión de importaciones por la fiebre aftosa en Bolivia

El Ministerio de Agricultura, Pecuaria y Abastecimiento brasileño suspendió las importaciones de animales vivos y de sus productos, debido a un foco de fiebre aftosa en Bolivia. La suspensión es temporal y "mientras se esperan informaciones detalladas del servicio oficial boliviano de sanidad animal", según comunicado del Ministerio de Agricultura en su página web.

El Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y de Medio Ambiente de Bolivia comunicó a Brasil el brote de aftosa en una zona del departamento de Santa Cruz, en el oriente boliviano, sin ofrecer otros detalles, lo que alertó a las autoridades sanitarias de Brasil, dada la proximidad de estos focos.

Posteriormente, Bolivia anunció la restricción de las exportaciones de carne de vacuno a Perú, Ecuador y Colombia, tras detectarse la fiebre aftosa en 31 cabezas de ganado, en una cabaña nacional de unos 500.000 animales.

Del total del intercambio entre Brasil y Bolivia, unos 2.000 millones de dólares anuales, la mayor parte son compras brasileñas al vecino país, principalmente de gas natural y derivados del petróleo. El Ministerio de Comercio Exterior brasileño no registra en sus importaciones carnes y animales bolivianos, pero sí cueros y pieles de bovinos por un valor de más de tres millones de dólares al año.

Sin embargo, ya en el pasado las autoridades agropecuarias brasileñas habían afirmado que, debido a lo extenso de la frontera entre los dos países y al paso clandestino de animales, no se puede descartar la aparición de focos procedentes de esa región, si no se toman las medidas sanitarias adecuadas por parte de los dos países.

CHILE

Aumento de los impuestos a las importaciones de harina de trigo argentina

La Comisión de Distorsiones del Banco Central de Chile anunció, en el mes de diciembre pasado, la aplicación de un impuesto antidumping del 16,2% a la harina de trigo procedente de Argentina. El día 11 de enero la Comisión decidió elevar este impuesto al 33%.

El Ministerio de Agricultura justifica esta medida como protección de su producción triguera frente a las subvenciones que Argentina aplica a las exportaciones de harina de trigo, lo que provoca que el precio de venta en Chile sea considerablemente más bajo que el valor de comercialización en Argentina.

Este impuesto se aplicará, en principio, hasta el próximo 11 de abril, fecha en que la Comisión revisará nuevamente las medidas de protección a adoptar. Al mismo tiempo, el Gobierno argentino reclamó ante la Organización Mundial del Comercio (OMC) el levantamiento de las salvaguardias impuestas por Chile para las importaciones de leche líquida, en polvo y queso argentino.

El Gobierno chileno decidió, el 14 de diciembre pasado, aplicar un arancel adicional del 23% a estos productos argentinos como defensa de la producción local, la cual se está viendo afectada por la caída de los precios.

Para Argentina, principal exportador de productos lácteos a Chile, estas actuaciones del Gobierno chileno están entorpeciendo el normal desarrollo del comercio entre ambos países, y de no llegar a un acuerdo común, pedirá que se cree un grupo de expertos para que efectúen un arbitraje independiente, que permita solucionar definitivamente estas discrepancias. No obstante, el día 17 de enero, después de la reclamación ante la OMC, Argentina aprobó un subsidio para la producción de leche.



COSTA RICA

El alza en el precio del maíz afecta a los productores de cerdos y aves

Los criadores de cerdos y aves ya se ven afectados por el aumento en el precio del maíz amarillo y la harina de soja, que se ha acelerado desde que los estadounidenses los utilizan para producir etanol y biodiesel, respectivamente.

En los últimos seis meses, la tonelada de maíz pasó de costar 92,5 dólares, en agosto de 2006, a 161,8 dólares el pasado 18 de enero, lo que significa un incremento del 75% en el precio.

La harina de soja, cuya tonelada en octubre se cotizaba a 176 dólares, alcanzó 229,4 dólares el 17 de enero pasado, con una variación acumulada del 30%.

Algunos analistas del fenómeno lo han bautizado como “etanoinflación”, por el efecto que produce, además, en los precios finales al consumidor de productos derivados del maíz, como carne de cerdo y pollo.

Estados Unidos es el mayor productor y exportador de maíz amarillo a nivel mundial. De enero a noviembre del año pasado, exportó a Costa Rica cerca de 64 millones de dólares en maíz amarillo y 57 millones de dólares en soja.

Mientras sube el maíz, en el país los precios del cerdo, el huevo y el pollo no se incrementan. El productor es el que tiene que asumir esa diferencia, y es que en Costa Rica no existe producción nacional ni productos alternativos con las mismas propiedades de alimentación para estos animales. Se han hecho estudios de nutrición donde se concluye que las opciones para alimentarlos son la harina seca de yuca y de pejibaye, pero no se ha impulsado la producción, ni los sectores tienen interés por el cultivo.

Según el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos, el etanol absorbe actualmente el 20% de la producción estadounidense de maíz. En 2000 sólo absorbía el 6% (equivale a 17,93 millones de toneladas). Se prevé que la producción se incremente aún más en los próximos años. La soja pasó de 75,2 millones de acres sembrados entre 2004 y 2005, a 72 millones, lo que representa una disminución del 4,25% (16,6 millones de toneladas).

En el país, la combinación del maíz y la harina de soja representan el 85% del costo de producción del cerdo, y en el caso de la avicultura el 80%. A éstos se une el ganado lechero, que también consume una parte de maíz y soja. La combinación representa entre el 35% y el 45% del coste.

La yuca con mayor contenido de almidón, conocida como mandioca, podría sustituir al maíz amarillo y a la soja en la alimentación de aves y cerdos y aunque no se produce en el país, los sectores avícolas y porcicultores le piden al Gobierno que fomente su cultivo para buscarle una salida al incremento en el precio de ambos productos, cada vez más utilizados por Estados Unidos para la elaboración de etanol y biodiesel. Se trata de yuca de menor calidad, que podría usarse como sustitutivo, pero llevaría mucho tiempo encontrar las variedades apropiadas, por lo que no es una solución a corto plazo. El sustituto natural del maíz es el sorgo, que durante algunos años se produjo en Costa Rica, sin que haya tenido continuidad su cultivo.

Por el alto costo en la producción nacional y el acelerado incremento en los precios, el Gobierno propone importar maíz amarillo de otros países. No obstante, los importadores del grano aseguran que la disponibilidad es limitada y el costo de importación es mucho más elevado. Por todo ello, los sectores del cerdo y aves seguirán viéndose afectados.



Crece el interés por la calidad del café

El café nacional de alta calidad genera al productor ingresos de hasta 50 dólares más por quintal (46 kilos) en relación con el precio en el mercado convencional.

Este monto corresponde a los entre 25 y 40 dólares adicionales que logra el café fino, respecto a las cotizaciones de referencia en la Bolsa de Comercio de Nueva York, y los entre 6 y 10 dólares por quintal, que los exportadores dan como premio.

Estos ingresos son adicionales a la buena situación que viven los productores, quienes obtienen adelantos de pago porque las firmas extranjeras compiten por comprar la cosecha.

Representantes de exportadores y beneficiadores afirman que la estrategia de vender en segmentos de mercado de alta calidad evitó la quiebra a cientos de productores durante la crisis de precios bajos, entre 2002 y 2004. Aún así, la baja que llevó los precios hasta 44,70 dólares por quintal en la Bolsa de Nueva York, en enero de 2002, provocó que el área cafetera cayera de 113.386 hectáreas en 2001 a 97.614 hectáreas en 2005.

Los precios se mantienen en niveles aceptables en la bolsa neoyorquina. El quintal para entrega en marzo cerró el 24 de enero a 116,95 dólares.

Ahora, los comercializadores y consumidores exigen la posibilidad de conocer toda la historia del producto (trazabilidad), a partir de la finca en que se cosechó. Esto permite tener control sobre la calidad y sanidad. El nuevo Director Ejecutivo del Instituto del Café de Costa Rica (Icafé), dijo que a los programas para reforzar la calidad y promoción hay que añadir uno para renovar los cafetales en el país.

Hace nueve años, un grupo de productores decidió impulsar un proyecto para "diferenciar" el café de calidad del convencional. Icafé aprobó entonces que los beneficios reciban "café diferenciado" y no sólo convencional, lo preparen como tal y lo vendan en segmentos de mayor calidad. El grano no debe tener más de un 2% de verde, no más de un 6% de "flote" (grano que se eleva en el agua) y recolectarse y entregarse en el mismo día. Además, se controlan las aplicaciones de productos químicos y el manejo de la sombra en la plantación, entre otros aspectos. Comenzó entonces una lenta revolución, al inicio difícil, pero que ha llevado a que este año alcanzaran algunas cooperativas cerca del 60% de su producción en esas condiciones.

ESTADOS UNIDOS

El Departamento de Agricultura publica sus propuestas para la próxima "Farm Bill"

El Secretario de Agricultura, Mike Johanns, presentó ayer las propuestas de su Departamento para la próxima Ley Agraria que deberá debatirse en el Congreso a lo largo de este año. Desde que asumió el cargo, Johanns quiso implicarse en este proceso legislativo, durante los dos últimos años organizó 52 jornadas de debate sobre este asunto por todo el país, recogiendo más de 4.000 comentarios.

En sus declaraciones públicas, Johanns venía manteniendo un discurso crítico con la actual Ley, y repetía constantemente la necesidad de hacer una Ley más orientada al mercado, reduciendo las ayudas que distorsionan el comercio internacional, una Ley en la que los graneles tuvieran un menor peso, con más importancia para la agricultura especializada (frutas y hortalizas), para los programas agroambientales y para el desarrollo rural, y con sistemas de protección que no pudieran ser objeto de ataque en la Organización Mundial del Comercio. Sin embargo, si este discurso ya estaba obteniendo poco eco entre los agricultores y entre los legisladores, que son los que al final hacen la Ley, con la nueva composición del Congreso resultante de las elecciones de noviembre de 2006, esta orientación tenía escasas posibilidades de éxito.



Quizás por ello, las propuestas que el Secretario ha presentado no reflejan la revolución que él mismo venía predicando, y puede decirse que son bastante continuistas, manteniendo básicamente el esqueleto de la Ley actual y proponiendo reformas relativamente menores: un poco de cambio de “cajas” de ámbar a azul y verde, más modulación, incremento de los programas de conservación y de energía, y apenas se tocan los problemáticos sistemas de protección del azúcar y de los lácteos, que resultan en abultados niveles de ayuda equivalente para estos sectores. Sin embargo, sí apunta tendencias de lo que puede ser, o lo que sería intención de la Administración que fuera la evolución futura de la política agraria: una reducción de los precios garantizados, y el nacimiento de un nuevo sistema de mantenimiento de las rentas de los agricultores.

Las principales novedades de la propuesta son:

- Se incrementan los pagos directos (ayudas desacopladas) en 5.500 millones de dólares en 10 años (550 al año). No se revisan las superficies de referencia, y se dispone un mecanismo para la creación de derechos destinados a los agricultores que se inician en la actividad. Se prevé que dejen de percibir estas ayudas las tierras que se vendan para usos no agrarios, quizás en respuesta a las denuncias periódicas producidas en los últimos meses, en las que se criticaba la existencia de tierras que un día fueron agrarias, que tenían derechos para cobrar las ayudas, y en las que se han realizado desarrollos urbanísticos y a pesar de ello los nuevos propietarios de parcelas residenciales siguen percibiendo estas ayudas.
- Se elimina la restricción al cultivo de frutas y hortalizas para poder percibir los pagos directos, en respuesta al dictamen del panel del algodón. De acuerdo con el panel, estas ayudas directas no están totalmente desacopladas de la producción si se restringe el tipo de cultivos que el agricultor puede realizar, con lo que se cuestionaba su inclusión en la “caja verde” de la OMC.
- Se reducen ligeramente los Loan Deficiency Payments o LDP. Los LDP funcionan como precios garantizados para los principales cultivos. Cuando el precio baja de determinado nivel, el agricultor puede percibir una compensación por la diferencia entre el precio del mercado y el LDP. Los nuevos LDP se situarían en el 85% de la media de los precios en los últimos cinco años, excluyendo el más alto y el más bajo. Este mecanismo es el que presenta mayor capacidad de producir eventuales distorsiones al comercio en el caso de que los precios bajen, ya que no existe limitación alguna a las superficies sembradas ni a las cantidades producidas.
- Se modifica el funcionamiento de los pagos contracíclicos. Hasta ahora, estos pagos, que están desacoplados de la producción, se percibían por los agricultores con derechos históricos cuando el precio del cultivo en concreto bajaba de cierto nivel. El nuevo sistema desencadenaría el pago contracíclico en función de la renta del agricultor, es decir, en función de una combinación entre precios y rendimientos.

Este cambio se presenta como un programa de asistencia en caso de desastres, y se explica porque en muchas ocasiones, cuando se producen sequías, inundaciones, etc., las cosechas se ven muy reducidas y con ello los ingresos del agricultor, pero los precios del producto no tienen por qué bajar, sino todo lo contrario, con lo que estos pagos no siempre coinciden con los momentos en que el agricultor los necesita.

- Se modifica el sistema de modulación. De acuerdo con esta propuesta, se fija un límite de renta para poder percibir ayudas de la “Farm Bill”, tanto por los ingresos agrarios como los no agrarios. Todo agricultor con unos ingresos netos (agrarios y no agrarios) que superen los 200.000 dólares anuales dejaría de tener derecho a las ayudas, lo que se calcula que privaría de este derecho a unos 80.000 agricultores. Sólo el 2,3% de los norteamericanos declaran una renta superior a esta cifra. Se calcula que en torno al 5% de las ayudas agrarias dejarían de pagarse con este mecanismo.
- Aumentan en 7.800 millones de dólares los fondos para programas de conservación de tierras (agroambientales), en la línea con los deseos ya expresados por parte de algunos de los senadores clave en el proceso legislativo.
- Como compensación a los agricultores de este sector que no perciben pagos directos, por la eliminación de la exclusión de frutas y hortalizas en la percepción de estas ayudas, se destinan casi 5.000 millones de dólares en diez años para este sector en ayudas de la caja verde, en forma de un aumento del uso de



frutas y hortalizas en los programas de ayuda alimentaria interna (compras públicas para alimentación en colegios y en colectivos desfavorecidos), incremento de la investigación y desarrollo en el sector, incremento de los medios para luchar contra barreras comerciales y para la apertura de mercados exteriores.

- Como estímulo a la incorporación de jóvenes agricultores, se reserva un porcentaje de los fondos de los programas de conservación para este colectivo, se prevén 250 millones para aumentar los pagos directos a los agricultores que se incorporan a la actividad, y los créditos oficiales se hacen más flexibles para este colectivo.
- Se propone un capítulo de bioenergía dotado con 1.600 millones de dólares para investigación y desarrollo en la producción de etanol a partir de materiales celulósicos, más 2.100 millones en créditos garantizados para proyectos industriales de etanol celulósico.
- El sistema de sostenimiento de precios de los lácteos se modifica para basarlo en producciones de referencia en lugar de solamente en el precio.
- El sistema de protección del azúcar, basado en cuotas de importación y mantenimiento de altos niveles de precios internos, no se modifica.

Habrà que esperar a ver las reacciones de los grupos agrarios y de los miembros más relevantes del Congreso a estas propuestas para saber hasta qué punto pueden tener acogida en el texto que finalmente aprueben las Cámaras. Lo que parece claro es que esta propuesta no se ha elaborado con la vista puesta en las negociaciones de la Ronda de Doha de la OMC, sino exclusivamente en la política interna estadounidense. Un análisis preliminar de esta propuesta permite extraer la consecuencia de que, con ella, los EEUU difícilmente podrían cumplir con su propia oferta negociadora en la OMC de octubre de 2005, de modo que, de progresar las negociaciones, y si esta propuesta finalmente se aprobase más o menos en su estado actual, sin duda se verían obligados a revisarla.

Controversia sobre el sacrificio de caballos

Una reciente decisión del 5º Juzgado del Tribunal de Apelación estadounidense de Nueva Orleans ha considerado el sacrificio de caballos para consumo humano, incluso para la exportación, ilegal en el estado de Texas. Esta decisión anula una norma judicial inferior del pasado año referente a la ley de Texas que databa de 1949 y que prohibía el sacrificio de caballos para el propósito de carne para alimentación y supone el cierre efectivo de dos de los tres establecimientos a nivel nacional que se dedican al sacrificio de caballos para consumo humano. Estos dos establecimientos se encuentran en el estado de Texas. El tercero está en el estado de Illinois. Casi la totalidad de la producción de carne de caballo se exporta a Europa y a Asia.

Este fallo judicial llega en un momento en que el Congreso estadounidense también está estudiando la problemática del sacrificio de caballos para la exportación. El pasado mes de septiembre, la Cámara de Representantes aprobó una propuesta de ley en este sentido que debe ahora pasar al Senado estadounidense. La ley pretende modificar la actual Ley de Protección de Caballos (Horse Protection Act), para prohibir el envío, transporte, movimiento, recepción, posesión, compra, venta o donación de caballos o cualquier otro animal equino para ser sacrificados para consumo humano.

Esta prohibición cuenta con el apoyo de varias organizaciones de defensa de los animales. Así, el Presidente de la Humane Society considera que esta prohibición es muy posible que sea aprobada a nivel federal este año, puesto que varios congresistas que se oponían a la misma no han sido elegidos en las elecciones al Congreso que se celebraron el año pasado. En contra, se encuentran varias organizaciones agrarias y organizaciones sectoriales de productores. Los opositores afirman que la prohibición de sacrificio de caballos viola los derechos de propiedad y podría incluso hacer que los dueños de caballos viejos los hagan morir de hambre o los envíen a sacrificar a México.



MÉXICO

Aplicación de energías renovables en la agricultura mexicana

Desde hace cuatro años está en marcha en México el Proyecto de Energía Solar para la Agricultura. Dicho proyecto, con un coste total de 31,5 millones de dólares, lleva instalados en el país 1.190 equipos demostrativos de energía solar y eólica, con los que los productores agrícolas y ganaderos vienen generando 605,4 kilovatios para sus actividades productivas, esto es, una media de 0,5 kilovatios por equipo.

El referido costeo del proyecto viene siendo sufragado por el Programa Estatal "Alianza contigo", que aporta 13,9 millones de dólares, los productores, con una aportación de 6,9 millones, FIRCO, con 1,8 millones de contrapartida y con una donación de 8,9 millones, hecha por el Fondo Global del Medio Ambiente (GEF) al Gobierno mexicano, específicamente para este proyecto.

El Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO), institución ejecutora del proyecto, pretende contrarrestar, así, el desconocimiento que había limitado la utilización y el aprovechamiento de las energías renovables, solar (térmica y fotovoltaica) y eólica, en el sector, habiendo conseguido, hasta este momento, que utilicen estas nuevas fuentes de energía más de ocho mil productores agrícolas y pecuarios.

Se aplica la energía solar y eólica en bombeo de agua, cercas eléctricas, calentadores de agua solares, máquinas para hacer hielo y secado de productos agrícolas.

Se pretende también que, al término del proyecto, se hayan instalado al menos 1.152 equipos demostrativos de bombeo de agua y para abrevadero con energía fotovoltaica, 55 sistemas demostrativos de bombeo de agua con energía eólica, y 24 sistemas de carácter piloto de tanques de enfriamiento para leche, en los que se utilicen paneles solares o sistemas híbridos de energía renovable, lo que dará un total de 1.231 equipos.

Por otro lado, el Programa ha brindado asistencia técnica a dos mil proyectos impulsados por los propios productores, además de haberse realizado 107 cursos de capacitación y celebrado mil jornadas demostrativas y 800 talleres, lo que ha servido para capacitar a mil técnicos y promover los beneficios de la tecnología a miles de personas del campo.

Progresos en sanidad animal y vegetal en Nayarit

El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) reconoció a nueve municipios del estado mexicano de Nayarit como una región de baja casuística en tuberculosis bovina, lo que permitirá a los ganaderos de esta zona comercializar y exportar más de 400.000 becerros al año a los Estados Unidos. El estado de Nayarit se sitúa así en igualdad de condiciones zoonosanitarias con los estados más avanzados del país, como son Sinaloa, Sonora, Baja California Sur, Baja California y Chihuahua.

En otro orden sanitario, se destaca que, con la aplicación de las campañas fitosanitarias en este estado, los productores de aguacate han logrado cubrir las condiciones sanitarias para que su zona de cultivo sea declarada libre del barrenador del hueso, por lo que el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) ya ha iniciado las gestiones necesarias para la publicación de este avance en el Diario Oficial de la Federación. Con este logro los cultivadores de aguacate de Nayarit podrán comercializar su producto en el mercado nacional.

El comercio exterior del aguacate mexicano

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) tiene previsto que el país exporte al mercado mundial en la presente campaña de exportación de aguacate, que concluye en julio



próximo, aproximadamente 220.000 toneladas del fruto, lo que significará un incremento de 20.000 toneladas con respecto a la temporada 2005-2006.

Para alcanzar este objetivo, es necesario que durante los primeros meses de 2007 los mercados de Florida, California y Hawai, en Estados Unidos, sean abiertos para recibir el producto de Michoacán, estimándose unas ventas cercanas a las 150.000 toneladas.

Con los aguacateros organizados, el apoyo federal y estatal y las intensas campañas de sanidad vegetal, se ha conseguido que en los últimos seis años se abrieran los mercados de China, Corea y Chile. Por otra parte, se espera ampliar las ventas de este fruto a países europeos como Francia, España y Alemania.

En la temporada 2005-2006 se enviaron a EEUU 130.000 toneladas de aguacate, 30.000 a Japón, 15.000 a la Unión Europea, 13.000 a Canadá y 12.000 a naciones de Centroamérica, con un valor total de 400 millones de dólares.

El estado de Michoacán es líder mundial en producción y exportación de esta fruta, siendo los aguacates mexicanos preferidos por el consumidor internacional sobre los de otras naciones también fuertemente productoras como Chile, Estados Unidos y República Dominicana.

La producción de aguacate en Michoacán abarca una superficie aproximada de 90.000 hectáreas, de las cuales 70.000 están sembradas al aire libre y el resto en invernadero.



4. ORGANISMOS MULTILATERALES

FAO

Seminario sobre “Desafíos estratégicos de la FAO”

En el ámbito de la reforma de Naciones Unidas, del proceso de una evaluación externa e independiente de la FAO, cuyo informe final se presentará el próximo mes de abril, y de la tendencia a una más amplia colaboración y sinergia entre los organismos agroalimentarios de Naciones Unidas con sede en Roma, el Director General de la FAO convocó el pasado 28 de enero a las Representaciones Permanentes de los Estados Miembros a un seminario sobre las actividades estratégicas futuras de la organización, cuyas características más destacadas se resumen a continuación:

▪ Finalidad, mandato y visión estratégica de la organización

La finalidad fundamental de la FAO se establece en el preámbulo de su Constitución, en el que se afirma la voluntad de sus Miembros de “...fomentar el bienestar general, intensificando por su parte la acción individual y colectiva con el fin de:

- Elevar los niveles de nutrición y vida de los pueblos.
- Mejorar el rendimiento de la producción y la eficacia de la distribución de alimentos.
- Mejorar las condiciones de la población rural.
- Contribuir con todo ello a la expansión de la economía mundial y a liberar de hambre a la humanidad.

Teniendo en cuenta este mandato, que sigue siendo plenamente válido 60 años después, así como los resultados de la Cumbre Mundial de la Alimentación y de la Conferencia de Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Desarrollo, en el Marco Estratégico aprobado por la Conferencia de la FAO de 1.999 se definieron tres metas de alcance mundial:

- Acceso de todas las personas a una alimentación suficiente, para asegurar la reducción a la mitad del número de personas desnutridas para 2015.
- La contribución de la agricultura y el desarrollo rural sostenibles al progreso económico y social y al bienestar de todos.
- La conservación y el uso sostenible de los recursos naturales, incluyendo la tierra, el agua, los bosques, la pesca y los recursos genéticos para la alimentación y la agricultura.

En este contexto, la visión a largo plazo de la organización consiste en seguir respondiendo plenamente a los objetivos acordados por sus Miembros y ser reconocida por su capacidad para, en cumplimiento de su misión, ayudar a construir un mundo libre del hambre y de la desnutrición para las generaciones presentes y futuras.

▪ Desafíos y tendencias del entorno externo

El comienzo del siglo XXI se está caracterizando por la renovación de los esfuerzos y el compromiso de la comunidad internacional para abordar todas las cuestiones fundamentales relacionadas con el desarrollo económico y social. El establecimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) constituye una manifestación importante de este compromiso. El primer objetivo (ODM 1) es erradicar la pobreza extrema y el hambre, con la meta concreta de reducirlas a la mitad en 2015. Estos ODM se han convertido en el auténtico motor del sistema de Naciones Unidas, incluida la FAO, que debe orientar su labor hacia la erradicación permanente del hambre, así como al fomento de un uso más sostenible de los recursos naturales (ODM 7).



- **Elementos clave en la estrategia futura de la FAO**, para afrontar los desafíos mencionados:
 - Centrar su trabajo en aquellos sectores en los que dispone de una ventaja comparativa.
 - Proporcionar sus capacidades y conocimientos a los países que más lo necesiten, ampliando las alianzas, las asociaciones y los programas conjuntos con las Naciones Unidas y otras organizaciones.
 - Simplificar los procedimientos administrativos y adoptar medidas para aumentar su eficiencia.

En este contexto, la respuesta de la FAO se concentrará prioritariamente en los siguientes asuntos:

- **Desafíos planteados por el primer ODM.** La FAO colabora con diversos Programa de lucha contra el hambre, destacando los de África y América Latina y el Caribe.
- **Amenazas mundiales.** Realizará tareas operativas para hacer frente a plagas, agentes patógenos y enfermedades transfronterizas. Asimismo tiene unidades dedicadas a estudiar y prevenir los efectos del cambio climático en la agricultura y la alimentación, al desarrollo de la bioenergía, y a la pérdida de la biodiversidad y de la cubierta forestal.
- **Necesidades comerciales y de los consumidores.** La FAO proporciona a los países en desarrollo asesoramiento en las negociaciones de la OMC en lo referente a la comercialización de productos agrícolas, en los aspectos normativos, medidas sanitarias y fitosanitarias y relativas al control de la cadena alimentaria. La FAO desempeña, asimismo, una importante función de apoyo al establecimiento y a la aplicación de marcos internacionales para la protección de la salud humana, vegetal y animal, por medio de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF), del CODEX y en colaboración con la Organización Internacional de Epizootias (OIE).
- **Asistencia, asesoramiento y planificación de las políticas.** La Organización proporcionará asistencia a los Estados Miembros, con el fin de que puedan formular sus propias estrategias nacionales, la integración de los problemas relacionados con la seguridad alimentaria, las estrategias y planes de acción para reducir la pobreza y la formulación de proyectos financiables.
- **Conocimiento e información**, en consonancia con el papel crecientemente decisivo de las tecnologías de la información y comunicación, el nuevo servicio "Ask FAO" permite tramitar en línea preguntas y respuestas relativas a los temas anteriormente mencionados. Por otra parte, el portal WAICENT de la FAO, sigue siendo el más consultado a nivel mundial sobre temas de agricultura y alimentación, contribuyendo a la rápida difusión de la información sobre asuntos agroalimentarios, especialmente en los países en desarrollo.

Informe sobre ayuda alimentaria

En la última edición de su informe anual "El estado de mundial de la agricultura y la alimentación en 2006", dedicado a la ayuda alimentaria, la FAO pasa revista a las diferentes opiniones sobre desafíos y oportunidades relacionadas con la ayuda alimentaria y las formas en que puede contribuir a mejoras sostenibles en la seguridad alimentaria de las poblaciones a las que se dirige.

En efecto, desde los años 60 algunos especialistas en cooperación para el desarrollo han mostrado su preocupación por la incidencia de la ayuda alimentaria en la desestabilización de los mercados locales debido a que desincentiva la producción y el comercio en los países a los que va destinada, perjudicando la evolución de sus economías agrarias y alimentarias.

Por otro lado, los partidarios de la ayuda alimentaria creen que es un mecanismo eficaz para abordar tanto las necesidades humanitarias agudas como otros objetivos de seguridad alimentaria a medio y largo plazo tales como la nutrición materno-infantil, la alimentación escolar, la salud en hogares afectados por el VIH-Sida e incluso la construcción de obras públicas destinadas a infraestructuras productivas básicas.



La ayuda alimentaria internacional supone en la actualidad unos 10 millones de toneladas equivalentes de cereal al año, para distribuir entre 200 millones de personas necesitadas, con un coste de 2 000 millones de dólares. Esta cantidad equivale a tan sólo el 2% del comercio internacional de cereales y al 0,5%, de la producción mundial.

En general, se reconoce que la ayuda alimentaria internacional es primordial para la seguridad alimentaria de muchos países, aunque no está claro en qué grado la ayuda alimentaria influye en las estrategias de seguridad alimentaria a más largo plazo, debido al riesgo de dependencia que puede originar entre sus beneficiarios.

Actualmente, la mayor parte de la ayuda alimentaria se utiliza en situaciones de emergencia y se destina a personas y hogares vulnerables, aunque una cuarta parte de toda la ayuda alimentaria se vende en los mercados del país receptor (monetización de la ayuda). En 2005, solamente el 15% de toda la ayuda alimentaria se adquirió en mercados locales o regionales, estando condicionado el resto a la compra, elaboración o transporte por parte del donante.

A nivel mundial, se estima que los requisitos vinculantes son responsables de una pérdida de eficiencia en torno al 30% de todos los recursos disponibles en materia de ayuda alimentaria.

En el informe de la FAO se sostiene que la ayuda alimentaria debería considerarse en el futuro en un contexto más amplio de conceptos y estrategias en apoyo de la seguridad alimentaria y el bienestar social. La auténtica función de la ayuda alimentaria se entiende mejor dentro de una red de protección social en la que se realice la seguridad alimentaria con cuatro componentes fundamentales: disponibilidad, acceso, utilización y estabilidad.

Los efectos de la ayuda alimentaria van estrechamente vinculados a su oportunidad y a su orientación, la FAO como conclusión de su informe, recomienda la aplicación de una serie de reformas básicas en el actual sistema de ayuda alimentaria internacional, con el objetivo de mejorar su eficacia, entre las que se citan las siguientes:

- Eliminación de las formas de ayuda alimentaria sin destinatario determinado; la ayuda alimentaria que se vende en los mercados de los países receptores puede desplazar a las importaciones comerciales o distorsionar los mercados locales y los incentivos a la producción, con efectos negativos a largo plazo sobre la seguridad alimentaria.
- Separación de las donaciones de ayuda alimentaria de las exigencias vinculantes de compra, elaboración y transporte. Cerca de un tercio de los recursos mundiales de ayuda alimentaria se pierde debido a tales exigencias. Muchos donantes han desvinculado la ayuda alimentaria de la compra en sus países de origen; otros deberían estudiar hacerlo también.
- Utilización de la ayuda alimentaria en especie sólo cuando la causa de la inseguridad alimentaria es la escasez de alimentos. Cuando hay alimentos disponibles pero los grupos vulnerables no tienen acceso a los mismos, la ayuda selectiva en dinero o con cupones para alimentos resultará más efectiva y no socavarán los mercados locales. Las intervenciones que mejoran el funcionamiento de los mercados e infraestructuras pueden resultar más efectivas.
- Realización del aprovisionamiento de ayuda alimentaria, a nivel local y regional cuando convenga, pero no obligar a ello. Tales intervenciones posiblemente apoyen el desarrollo de los mercados, pero pueden también tener como resultado una inflación de los precios de los alimentos pagados por los consumidores pobres y generar incentivos de mercado insostenibles para los productores y comerciantes de alimentos. Este punto refuerza la necesidad de un seguimiento cuidadoso de los efectos que tienen todas las intervenciones de ayuda alimentaria.
- Mejora de los sistemas de información sobre seguridad alimentaria, el análisis de las necesidades de emergencia y el seguimiento de los efectos de la ayuda, con el fin de asegurar que se lleven a cabo intervenciones apropiadas y oportunas, y que se reduzcan al mínimo las consecuencias negativas

El texto íntegro puede obtenerse en <http://www.fao.org>, enlace "Informe SOFA 2006"



Agricultura urbana contra el hambre

La FAO ha abierto un nuevo frente en su batalla contra el hambre y la desnutrición, las ciudades, donde tendrá lugar el mayor crecimiento de la población mundial durante las dos próximas décadas.

“El concepto de ‘agricultura urbana’ puede parecer una contradicción, pero es lo que la FAO está apoyando como elemento para el suministro de alimentos en respuesta al tamaño creciente de las ciudades en los países en desarrollo y la rápida expansión de sus barrios pobres y superpoblados, según Alison Hodder, experta en horticultura del Servicio de Cultivos y Pastos de la FAO.

Por primera vez en la Historia, este año la población urbana a nivel mundial, más de 3 000 millones de personas, excederá en número a la que vive en áreas rurales. Hoy en día un tercio de los residentes urbanos, 1 000 millones de personas, viven en suburbios degradados, y en muchas ciudades de África subsahariana esto les sucede a las tres cuartas partes de sus habitantes.

Para 2030 y según las proyecciones de la ONU, cerca de dos tercios de la población mundial vivirá en ciudades, mientras que la población mundial alcanzará los 9 000 millones de habitantes en 2050.

A través de su programa “Alimentos para las ciudades”, una iniciativa interdisciplinaria, la FAO ayuda a diversas urbes, en África y en América Latina, a desarrollar proyectos de agricultura urbana y periurbana para que puedan ser capaces cada vez más de alimentarse a sí mismas.

En este proyecto, todos los alimentos se obtienen de acuerdo con los principios de la agricultura sostenible y con estrictas normas de calidad que garantizan que el producto es fresco, inocuo y saludable. Esta iniciativa tiene la ventaja añadida de que deriva en más espacios verdes en ciudades muy congestionadas.

“La agricultura urbana no entra en conflicto con la agricultura tradicional en zonas rurales”, explica el consultor de la FAO Wilfried Baudoin. “Debido al mal estado de las carreteras, el transporte a las ciudades de productos perecederos, como las hortalizas de hoja, es con frecuencia imposible”. Baudoin también rechaza el temor de algunas autoridades municipales de que producir alimentos en las ciudades pueda acelerar la migración desde las zonas rurales. “Siempre han existido pequeños huertos urbanos. Tan solo ayudamos a la gente a producir alimentos mejor, de forma inocua y con mayores beneficios”.

OCDE

Seminario OCDE sobre multifuncionalidad de la agricultura

Con la celebración de este seminario se cierra un ciclo de trabajos OCDE que ha permitido concretar, en una serie de publicaciones y documentos internos, los debates llevados a cabo sobre multifuncionalidad y se inicia una reflexión sobre futuros trabajos en el marco de la actividad del Comité de Agricultura.

Las líneas de trabajo seguidas por la OCDE en estos últimos años llevan al cumplimiento de uno de los objetivos marcados en la reunión de Ministros de Agricultura de 1999, en el que se fijaba la necesidad de facilitar los intercambios comerciales agrarios disminuyendo tanto las trabas arancelarias como las ayudas internas.

Las propuestas de disminución de las ayudas tradicionales al sector agrario llevaron a que, por parte de algunos países, se propusiera la necesidad de estudiar las externalidades positivas y negativas de la actividad.

El estudio de estas externalidades permitió detectar que algunas de ellas están ligadas a la producción de bienes de carácter público (paisaje, emisión de oxígeno, absorción de CO₂ y otros), los cuales no se producen en condiciones normales de mercado si no hay una ayuda financiera de carácter público o privado.



La determinación de estos bienes y la cuantificación de las ayudas que su producción exige, constituyen la base de los trabajos que la OCDE realizó estos últimos años sobre multifuncionalidad.

El seminario celebrado en París el pasado diciembre trató el fin de esta primera fase de trabajos sobre agricultura multifuncional incluida en el Programa de Trabajo 2005-2006, debatiéndose, asimismo, nuevos enfoques de políticas agrarias que en el futuro se pueden plantear a partir de los estudios sobre multifuncionalidad.

En la reunión se analizó la producción conjunta de bienes ligados a la actividad agraria, concretamente los impactos en el medio ambiente, la seguridad alimentaria y el desarrollo rural. Como ya se ha indicado, la agricultura produce externalidades tanto positivas como negativas que no tienen remuneración en los mercados.

Las políticas agrarias pueden diseñarse para incentivar los efectos positivos y corregir los impactos indeseables, y en este sentido se integró en el debate el concepto de desacoplamiento, pues las políticas desvinculadas de la producción han de ser la herramienta eficaz, que permita incentivar las externalidades positivas o amortiguar los efectos de las negativas.

En el marco de los debates llevados a cabo en este seminario se contemplaron, a través del prisma de la multifuncionalidad, los efectos de la agricultura en el desarrollo rural y para analizar estos efectos se examinaron una serie de estudios de casos ubicados en Austria, Estados Unidos, Japón y Suiza.

En los estudios analizados se constató que, en muchas áreas rurales, el empleo agrario supone un reducido porcentaje respecto al empleo total y los hogares obtienen la mayor parte de su renta de otras actividades: artesanía, turismo rural y otras ajenas al sector agrario. Sin embargo, existen diferencias entre regiones, y en algunas de ellas la agricultura es el motor fundamental de la actividad económica y la principal fuente de empleo.

El estudio de Suiza muestra que las ayudas agrarias a precios de mercado son las que tienen más efecto en la creación de empleo, mientras que las ayudas por superficie contribuyen al mantenimiento de la superficie dedicada a la agricultura con un efecto mas limitado en el trabajo. La importancia de la agricultura en el desarrollo rural es menor en zonas en las que existe diversificación de actividades.

La intensidad de la producción es el parámetro clave que condiciona la producción de estas externalidades y las políticas de apoyo han diseñarse para conseguir una intensidad productiva acorde con el concepto de sostenibilidad, la producción de bienes de carácter publico o la eliminación de contaminaciones derivadas de esta actividad.

En los temas tratados en el seminario e integrando el concepto de multifuncionalidad en el conjunto de las políticas agrarias, se analizó la relación entre agricultura y seguridad alimentaria, elemento clave en las políticas agrarias de países como Suiza y Japón.

Con carácter general, producción agraria y suministro de alimentos están directamente relacionados, sin embargo existen otros condicionantes como el transporte, almacenamiento, poder adquisitivo de un país y abastecimiento energético. La protección de la agricultura de un país no garantiza la producción y el abastecimiento en una eventual crisis alimentaria. En algunos países como Japón existe preocupación pública por posibles hambrunas futuras, ya que son importadores netos de alimentos y su superficie agraria es insuficiente para producir alimentos bastantes.

En definitiva, se debatieron las relaciones que existen entre las políticas agrarias, la producción de bienes de carácter publico, los controles de contaminación, la diversificación de rentas agrarias, el desarrollo rural y la seguridad agroalimentaria, estableciéndose de esta manera un puente de conexión entre los trabajos ya concluidos sobre multifuncionalidad y los futuros trabajos que han de llevarse a cabo en el marco de los trabajos OCDE en el periodo 2007/2008.



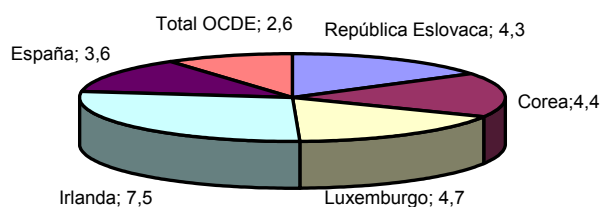
Datos OCDE sobre el crecimiento del PIB en el período 1995-2005

En la serie de noticias sobre datos numéricos OCDE, se exponen en esta ocasión los datos de crecimiento económico en el periodo analizado.

El período 1995-2005 se ha caracterizado por un crecimiento económico sostenido de los países de la OCDE, con una tasa media interanual del 2,6 % y con marcadas diferencias entre países.

El mayor crecimiento ha sido el de Irlanda, que con un 7,5 % de aumento medio anual, (el triple de la media de los países OCDE) ocupa el primer lugar, seguida de Luxemburgo, Corea y la República Eslovaca., con tasas de crecimiento mayores del 4%. España con un 3,6 % ocupa el décimo lugar, junto con Méjico y Australia.

Crecimiento del PIB (1995-2005)



Otra referencia importante es la de conocer cuáles han sido los modelos de crecimiento de cada uno de los países pues, en este caso, se dan diferencias muy notables en relación con el sector o sectores de la actividad económica que más han influido en el índice de crecimiento.

Como hecho significativo cabría reseñar que, en el conjunto de los países de la OCDE, el mayor componente en el crecimiento del PIB está derivado del consumo final privado.

Es importante destacar que, en algunos países como Irlanda, la mayor aportación al crecimiento económico viene proporcionada por la balanza comercial con 15,4 % del PIB a precios corrientes, y el ahorro nacional neto con un 13,1 % del PIB también a precios corrientes.

España, con una balanza comercial negativa, que detrae puntos al crecimiento del PIB, el mayor responsable del crecimiento económico, es la formación del capital fijo, fundamentalmente debido a la vivienda y la construcción que ha tenido un crecimiento medio interanual del 6 %, y ello la sitúa, en relación con esta variable, entre los 5 primeros países con mayor aportación del sector de la construcción en el crecimiento del PIB.



Publicidad protagonizada por actores de la película "Diamante de Sangre"

El PMA ha realizado un anuncio publicitario que describe el drama del hambre, la desesperación y la avaricia.

"¿Qué puede convertir a tu hermano en tu peor enemigo? ¿Qué se transmite de madres a hijos? ¿Qué te impide distinguir entre el bien y el mal?" Respuesta: "El Hambre, tan mortal que acaba con 25.000 personas cada día". Como parte del anuncio publicitario, estas preguntas fueron formuladas por los actores Djimon Hounsou y Jennifer Connelly, dos de las estrellas del largometraje Diamante de Sangre, estrenado recientemente en España.

El PMA, la mayor agencia humanitaria en el mundo, espera que la exhibición del largometraje de la Warner Bros. Pictures contribuya a elevar el nivel de conciencia, entre los amantes del cine, sobre el tema del hambre y la pobreza que afectan a más de 850 millones de personas en todo el mundo. La película incluye escenas que muestran operaciones prácticas de asistencia, tales como las realizadas durante los años 90 por el PMA, cuando brindaban alimentos a miles de víctimas de la guerra que huían dentro de Sierra Leona y hacia países vecinos. En ese momento, el personal del PMA que proporcionaba la asistencia presenció agudas necesidades humanitarias e inauditos niveles de violencia, similares a los que se exponen en la película.

"El cine es un medio muy poderoso para ayudar a generar mayor conciencia y preocupación sobre el hambre, un tema que generalmente se ignora y se comprende poco en el mundo occidental". Zwick continuó expresando: "Si, en el contexto de una película, logramos colocar la imagen y el conocimiento del PMA frente a personas que no conocen nada al respecto, espero que estemos brindándole una ayuda".